



Universidad  
Internacional  
de Valencia

# PLAN DE ESTUDIOS PARA LOS ALUMNOS DEL CURSO 2022-2023

***Titulación:*** *Máster Universitario en Enseñanza del Español como lengua Extranjera*

**Créditos:** 60 ECTS

**Curso:** 2022-2023



Universidad  
Internacional  
de Valencia

# Guía didáctica

## **ASIGNATURA: Adquisición de Segundas Lenguas**

**Título:** *Máster Universitario en Enseñanza del Español como lengua Extranjera*

**Materia:** Fundamentación, Metodología, Programación y Evaluación

**Créditos:** 6 ECTS

**Código:** 01MELE

**Curso:** 2022-2023

# Índice

1. Organización general .....	3
1.1 Datos de la asignatura.....	3
1.2 Equipo docente.....	3
1.3 Introducción a la asignatura.....	3
1.4 Competencias y resultados de aprendizaje .....	4
2. Contenidos/temario.....	5
3. Metodología.....	6
4. Actividades formativas.....	6
5. Evaluación .....	7
5.1 Sistema de evaluación.....	7
5.2 Sistema de calificación .....	8
6. Bibliografía .....	9
6.1 Bibliografía de referencia .....	9
6.2 Bibliografía complementaria .....	9

# 1. Organización general

## 1.1 Datos de la asignatura

<b>MATERIA</b>	Fundamentación, metodología, programación y evaluación
<b>ASIGNATURA</b>	Adquisición de Segundas Lenguas 6 ECTS
<b>Carácter</b>	Obligatorio
<b>Semestre</b>	Primero
<b>Idioma en que se imparte</b>	Español
<b>Requisitos previos</b>	No existen
<b>Dedicación al estudio por ECTS</b>	25 horas

## 1.2 Equipo docente

<b>Profesora</b>	<p><b>Beatriz Pérez Martínez</b>  <a href="mailto:beatriz.perez.m@campusviu.es">beatriz.perez.m@campusviu.es</a></p> <p><b>Dra. María de Araceli Abras Daneri</b>  <a href="mailto:mariadearaceli.abras@campusviu.es">mariadearaceli.abras@campusviu.es</a></p>
------------------	---

## 1.3 Introducción a la asignatura

Esta asignatura proporcionará una amplia visión de cómo se adquiere una segunda lengua a través de las aportaciones de las distintas teorías y enfoques de la enseñanza de L2 y las disciplinas asociadas a la lengua. Asimismo, esta materia servirá para que el/la estudiante conozca cómo las variables cognitivas, a saber, la aptitud, la memoria y la inteligencia, contribuyen a la apropiación de la L2. Su estudio servirá para tomar conciencia de que, para la adquisición y aprendizaje de lenguas, se necesita tener en cuenta, aparte de las competencias lingüísticas, otras competencias comunicativas tales como la competencia cultural y sociolingüística, y, además, se deberán considerar otros factores, como, por ejemplo, la motivación, la actitud, la personalidad, las habilidades sociales y la comunicación no verbal.

## 1.4 Competencias y resultados de aprendizaje

### COMPETENCIAS GENERALES

CG.1.- Utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC): Capacidad para utilizar eficazmente las tecnologías de la información y las comunicaciones como herramienta para la búsqueda, procesamiento y almacenamiento de la información, así como para el desarrollo de habilidades comunicativas.

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1 - Aprendizaje Autónomo: Habilidad para elegir las estrategias, las herramientas y los momentos que considere más efectivos para aprender y poner en práctica de manera independiente lo que ha aprendido.

CT2 - Autoconfianza: Capacidad para valorar nuestros propios resultados, rendimiento y capacidades con la convicción interna de que somos capaces de hacer las cosas y los retos que se nos plantean.

CT3 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones: ser capaz de valorar y entender posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera.

CT4 - Capacidad de análisis y síntesis: ser capaz de descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes; también evaluar otras alternativas y perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis busca reducir la complejidad con el fin de entenderla mejor y/o resolver problemas.

CT5 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica, para utilizar los conocimientos adquiridos en el ámbito académico en situaciones lo más parecidas posibles a la realidad de la profesión para la cual se están formando.

CT6 - Conciencia de los valores éticos: Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.

CT7 - Gestión de la información: Capacidad para buscar, seleccionar, analizar e integrar información proveniente de fuentes diversas.

CT8 - Habilidades en las relaciones interpersonales: Capacidad de relacionarse positivamente con otras personas por medios verbales y no verbales, a través de la comunicación asertiva, entendiéndose por ésta, la capacidad para expresar o transmitir lo que se quiere, lo que se piensa o se siente sin incomodar, agredir o herir los sentimientos de la otra persona.

CT9 - Planificación y gestión del tiempo: Capacidad para establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.

CT10 - Innovación-Creatividad: Capacidad para proponer y elaborar soluciones nuevas y originales que añaden valor a problemas planteados, incluso de ámbitos diferentes al propio del problema.

CT11 - Trabajo en equipo: Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

CE1 - Conocimiento de las diferentes teorías sobre adquisición-aprendizaje de las lenguas extranjeras y sus implicaciones para la práctica en el aula.

CE2 - Capacidad para identificar las principales aportaciones de la Lingüística Aplicada a la enseñanza de ELE

CE3 - Capacidad para analizar las aportaciones de la Psicología y de la Sociolingüística en la adquisición/aprendizaje de L2

CE4 - Capacidad para valorar los errores en la clase de ELE como parte del proceso de aprendizaje

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

RA-1: Comprender los fundamentos que subyacen en la adquisición de segundas lenguas y su metodología.

RA-10 Conocer las aportaciones de disciplinas como la Lingüística Aplicada, la Psicología y la sociolingüística a la enseñanza de ELE.

## 2. Contenidos/temario

1. Principales aportaciones de la lingüística aplicada a la enseñanza de segundas lenguas.
2. Adquisición versus aprendizaje
3. Diferentes teorías sobre la adquisición de segundas lenguas
4. Psicología y adquisición/aprendizaje de L2
5. Aspectos socioculturales en la adquisición de L2
6. Los errores: análisis y tratamiento

## 3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesiten. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

## 4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

### 1. Actividades de carácter teórico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el profesor de la asignatura destinadas a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del estudiante (manual, SCORM y material complementario). Estas actividades se desglosan en las siguientes categorías:

- a. Clases expositivas
- b. Sesiones con expertos en el aula
- c. Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales
- d. Estudio y seguimiento de material interactivo

### 2. Actividades de carácter práctico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el profesor de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral.

### 3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesor comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

### 4. Trabajo autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

### 5. Prueba objetiva final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

## 5. Evaluación

### 5.1 Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación
<b>Portafolio*</b>	<b>70 %</b>
<i>Colección de tareas realizadas por el alumnado y establecidas por el profesorado. La mayoría de las tareas aquí recopiladas son el resultado del trabajo realizado dirigido por el profesorado en las actividades, tutorías colectivas, etc. Esto permite evaluar, además de las competencias conceptuales, otras de carácter más práctico, procedimental o actitudinal.</i>	
Sistema de Evaluación	Ponderación
<b>Prueba final*</b>	<b>30 %</b>
<i>Prueba sobre los contenidos teóricos de la asignatura y sobre los tratados en clase. Preguntas tipo test, verdadero o falso, respuesta múltiple, de desarrollo breve y/o de desarrollo.</i>	

**\*Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.**

V.04

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

## 5.2 Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 -6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 -4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje**.

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

## 6. Bibliografía

### 6.1 Bibliografía de referencia

- Alexopoulou, A. (2006).** 'Los criterios descriptivo y etiológico en la clasificación de los errores del hablante no nativo: una nueva perspectiva'. *Porta Linguarum*, 5, pp. 23-28. Recuperado de [http://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/30431/alexopoulou\\_Etiologico.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/30431/alexopoulou_Etiologico.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Blanco, I. (2012).** 'El error en el aprendizaje'. *Cuadernos Cervantes*, 2, p.3. Recuperado de [http://www.cuadernos cervantes.com/art\\_38\\_error.html](http://www.cuadernos cervantes.com/art_38_error.html)
- Gardner, H. (2001).** *Estructuras de la mente. La teoría de las inteligencias múltiples*. Santafé de Bogotá, D.C.: Colombia. Fondo de Cultura Económica. [https://utecno.files.wordpress.com/2014/07/howard\\_gardner\\_-\\_estructuras\\_de\\_la\\_mente.pdf](https://utecno.files.wordpress.com/2014/07/howard_gardner_-_estructuras_de_la_mente.pdf)
- Navarro Romero, B. (2010).** Adquisición de la primera y segunda lengua en aprendientes en edad infantil y adulta. *Philologica Urcitana. Revista de iniciación a la investigación en Filología*, 2, pp. 115-128. Recuperado de: <https://w3.ual.es/revistas/PhilUr/pdf/PhilUr2.2010.Navarro.pdf>
- Sánchez Carrión, I. (2013).** "Se me dan mal los idiomas." Aspectos psicológicos que pueden influir en la adquisición de lenguas extranjeras. *Didáctica (Lengua y Literatura)*, 25, pp. 275-293. Recuperado de: <https://revistas.ucm.es/index.php/DIDA/article/viewFile/42245/40219>

### 6.2 Bibliografía complementaria

- Arango, C. A. (2005).** *Las competencias comunicativas. De la puesta en escena a la puesta en esencia*. Recuperado de <https://www.monografias.com/trabajos33/competencias-comunicativas/competencias-comunicativas.shtml>
- Ballesteros, S. (1999).** 'Memoria humana: investigación y teoría'. *Psicothema*, 11 (4), pp. 705- 723. Recuperado de <http://www.psicothema.com/pdf/323.pdf>
- Caballero, M. D. (2017).** 'Proceso de Adquisición de Segundas Lenguas'. *Publicaciones Didacticas.com*. 82, pp. 731-795. Recuperado de <https://publicacionesdidacticas.com/hemeroteca/articulo/082115/articulo-pdf>
- Fingermann, H. (2015).** *Relación entre pensamiento y lenguaje*. Recuperado de: <https://educacion.laguia2000.com/general/relacion-entre-pensamiento-y-lenguaje>
- Gargallo, B. (1995).** *Estrategias de aprendizaje. Estado de la cuestión. Propuestas para la intervención educativa*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca. Recuperado de: [https://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/71756/1/Estrategias\\_de\\_aprendizaje\\_Estado\\_de\\_la\\_.pdf](https://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/71756/1/Estrategias_de_aprendizaje_Estado_de_la_.pdf)



Universidad  
Internacional  
de Valencia

# Guía didáctica

## ASIGNATURA: Didáctica de la competencia gramatical

**Título:** Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera

**Materia:** Fundamentación, Metodología, Programación y Evaluación

**Créditos:** 4 ECTS

**Código:** 02MELE

**Curso:** 2022-2023

# Índice

1.	Organización general.....	3
1.1	Datos de la asignatura.....	3
1.2	Equipo docente.....	3
1.3	Introducción a la asignatura.....	3
1.4	Competencias y resultados de aprendizaje.....	4
2.	Contenidos/temario.....	5
3.	Metodología.....	6
4.	Actividades formativas.....	6
5.	Evaluación.....	7
5.1	Sistema de evaluación.....	7
5.2	Sistema de calificación.....	8
6.	Bibliografía.....	9
6.1	Bibliografía de referencia.....	9
6.2	Bibliografía complementaria.....	9

# 1. Organización general

## 1.1 Datos de la asignatura

<b>MATERIA</b>	Fundamentación, Metodología, Programación y Evaluación
<b>ASIGNATURA</b>	Didáctica de la Competencia Gramatical 4 ECTS
<b>Carácter</b>	Obligatorio
<b>Semestre</b>	Primero
<b>Idioma en que se imparte</b>	Castellano
<b>Requisitos previos</b>	No existen
<b>Dedicación al estudio por ECTS</b>	25 horas

## 1.2 Equipo docente

<b>Profesor</b>	<p><b>Dr. M. Isabel Martínez López</b> <a href="mailto:mariaisabel.martinezl@campusviu.es">mariaisabel.martinezl@campusviu.es</a></p> <p><b>Dr. Alfredo Blanco Martínez</b> <a href="mailto:Alfredo.blanco@campusviu.es">Alfredo.blanco@campusviu.es</a></p>
-----------------	--

## 1.3 Introducción a la asignatura

Partiendo del análisis del tratamiento de la competencia gramatical, que realiza el MCERL y el Plan Curricular del Instituto Cervantes, y desde un enfoque comunicativo de la gramática, se estudian aspectos cuyo aprendizaje presenta especiales dificultades para los aprendientes que no tienen el español como primera lengua, tales como la concordancia en el sintagma nominal, el verbo y sus aspectos más comprometidos, como son la diferencia entre ser y estar, el modo subjuntivo y las perífrasis y locuciones verbales. Se abordan las construcciones subordinadas – sustantivas, adjetivas y adverbiales, tanto propias como impropias- y las dificultades que plantean las preposiciones en español. Los procedimientos gramaticales de cohesión –elipsis, elementos fóricos y conectores– se tratan también en esta asignatura.

## 1.4 Competencias y resultados de aprendizaje

### COMPETENCIAS GENERALES

CG1 - Utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC): Capacidad para utilizar eficazmente las tecnologías de la información y las comunicaciones como herramienta para la búsqueda, procesamiento y almacenamiento de la información, así como para el desarrollo de habilidades comunicativas.

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1 - Aprendizaje Autónomo: Habilidad para elegir las estrategias, las herramientas y los momentos que considere más efectivos para aprender y poner en práctica de manera independiente lo que ha aprendido.

CT2 - Autoconfianza: Capacidad para valorar nuestros propios resultados, rendimiento y capacidades con la convicción interna de que somos capaces de hacer las cosas y los retos que se nos plantean.

CT3 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones: ser capaz de valorar y entender posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera.

CT4 - Capacidad de análisis y síntesis: ser capaz de descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes; también evaluar otras alternativas y perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis busca reducir la complejidad con el fin de entenderla mejor y/o resolver problemas.

CT5 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica, para utilizar los conocimientos adquiridos en el ámbito académico en situaciones lo más parecidas posibles a la realidad de la profesión para la cual se están formando.

CT6 - Conciencia de los valores éticos: Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.

CT7 - Gestión de la información: Capacidad para buscar, seleccionar, analizar e integrar información proveniente de fuentes diversas.

CT8 - Habilidades en las relaciones interpersonales: Capacidad de relacionarse positivamente con otras personas por medios verbales y no verbales, a través de la comunicación asertiva, entendiéndose por ésta, la capacidad para expresar o transmitir lo que se quiere, lo que se piensa o se siente sin incomodar, agredir o herir los sentimientos de la otra persona.

CT9 - Planificación y gestión del tiempo: Capacidad para establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.

CT10 - Innovación-Creatividad: Capacidad para proponer y elaborar soluciones nuevas y originales que añaden valor a problemas planteados, incluso de ámbitos diferentes al propio del problema.

CT11 - Trabajo en equipo: Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.

## **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA**

CE5 - Capacidad para aplicar los conocimientos lingüísticos del español normativo a la práctica de la docencia de ELE.

CE6 - Capacidad para resolver los principales problemas de la enseñanza del español normativo en el aula de ELE.

## **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

RA-2: Elaborar, teniendo en cuenta los diferentes niveles de los estudiantes, actividades de aprendizaje de los principales temas de la gramática, la fonética y el léxico del español.

RA-3: Explicar de manera asequible a los estudiantes los aspectos más complejos de la gramática del español.

## **2. Contenidos/temario**

1. Aspectos generales sobre enseñanza del componente gramatical en ELE.
2. Construcciones nominales: Género y número. La concordancia.
3. El verbo. Verbos ser y estar. El modo. Las perífrasis verbales.
4. La enseñanza de las construcciones subordinadas.
5. Principales problemas en la enseñanza de las preposiciones.
6. Procedimientos gramaticales de cohesión: elipsis, elementos fóricos y conectores.

## 3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesiten. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

## 4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

### 1. Actividades de carácter teórico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el profesor de la asignatura destinadas a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del estudiante (manual, SCORM y material complementario). Estas actividades se desglosan en las siguientes categorías:

- a. Clases expositivas
- b. Sesiones con expertos en el aula
- c. Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales
- d. Estudio y seguimiento de material interactivo

### 2. Actividades de carácter práctico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el profesor de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral.

### 3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesor comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

### 4. Trabajo autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

### 5. Prueba objetiva final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

## 5. Evaluación

### 5.1 Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación
<b>Portafolio*</b>	<b>70 %</b>
<i>Colección de tareas realizadas por el alumnado y establecidas por el profesorado. La mayoría de las tareas aquí recopiladas son el resultado del trabajo realizado dirigido por el profesorado en las actividades, tutorías colectivas, etc. Esto permite evaluar, además de las competencias conceptuales, otras de carácter más práctico, procedimental o actitudinal.</i>	
Sistema de Evaluación	Ponderación
<b>Prueba final*</b>	<b>30 %</b>
<i>Prueba sobre los contenidos teóricos de la asignatura y sobre los tratados en clase. Preguntas tipo test, verdadero o falso, respuesta múltiple, de desarrollo breve y/o de desarrollo.</i>	

**\*Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.**

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

## 5.2 Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 -6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 -4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje**.

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

## 6. Bibliografía

### 6.1 Bibliografía de referencia

- **Cornell University Library. (1 de septiembre de 2021).**  
[Critical Appraisal and Analysis - Critically Analyzing Information Sources - LibGuides at Cornell University](#)
- **Martí, J. (2015).** ¿Gramática implícita o gramática explícita en enseñanza de segundas lenguas?: Estudio de campo. *Revista Normas*, número 5, pp. 171-195. Recuperado de <https://ojs.uv.es/index.php/normas/article/view/6818/6610>
- **Poncela, R. (2014).** Gramática del español desde un enfoque comunicativo [Entrada en blog]. Recuperado de [Gramática del español desde un enfoque comunicativo \(wordpress.com\)](#)
- **Ruiz, J. L. (2007).** Gramática cognitiva y ELE. *Revista de didáctica ELE*, 5. Recuperado de <https://marcoele.com/gramatica-cognitiva-y-ele/>
- **VV. AA. (2006).** *El Ventilador. Curso de español de nivel superior*. Difusión.
- **VV. AA. (2018).** *Libro de estilo de la lengua española*. Espasa.
- **VV. AA. (2018).** *Enseñar gramática en el aula de español. Nuevas perspectivas y propuestas*. Difusión.
- **VV. AA. (2021).** *Gramática básica del estudiante de español*. Difusión.

### 6.2 Bibliografía complementaria

- Alarcos, E. (1995). *Gramática de la lengua española*. Espasa Calpe.
- Alcina, J., y Blecua, J. M. (1975). *Gramática española*. Ariel.
- Borrego et al. (2001). *El subjuntivo, valores y usos*. SGEL.
- Bosque, I. (2015). La gramática es la arquitectura del pensamiento. Recuperado de <http://www.elcastellano.org/news/ignacio-bosque-la-gram%C3%A1tica-es-la-arquitectura-del-pensamiento/>
- Calsamiglia, H., y Tusón, A. (1999). *Las cosas del decir*. Ariel
- Fernández, A. M. (2011). Los mecanismos de coherencia y cohesión en las lecturas creadas ad hoc para la enseñanza de ELE: una perspectiva intratextual. En *Del texto a la lengua: la aplicación de los textos a la enseñanza-aprendizaje del español L2*. Actas del XXI Congreso Internacional de ASELE. Salamanca: Kadmos.

Recuperado de

[https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/asele/pdf/21/21\\_0335.pdf](https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/21/21_0335.pdf)

-- Gómez Torrego, L. (2010). *Gramática didáctica del español*. SM.

-- Instituto Cervantes (2006). Plan curricular del Instituto Cervantes. Niveles de referencia para el español. Madrid: Biblioteca Nueva. Recuperado de

[https://cvc.cervantes.es/Ensenanza/Biblioteca\\_Ele/plan\\_curricular/default.htm](https://cvc.cervantes.es/Ensenanza/Biblioteca_Ele/plan_curricular/default.htm)

-- Lerner, I. (1999). El placer de leer. Lecturas graduadas en el curso de E/LE. En Nuevas perspectivas en la enseñanza del español como lengua extranjera. Actas del IX Congreso Internacional de la ASELE. Cádiz: Universidad de Cádiz.

Recuperado de

[https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/asele/pdf/10/10\\_0399.pdf](https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/10/10_0399.pdf)

--Louwerse, M. (2004). Un modelo conciso de cohesión en el texto y coherencia en la comprensión. *Signos*, 37(56), 41-58.

doi: 10.4067/S0718-09342004005600004

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=157013763004>

-- Llopis et al. (2012). *Qué gramática enseñar, qué gramática aprender*. Edinumen.

-- Matte Bon, F. (1998). ¿Cómo debe ser una gramática que aspire a generar autonomía y adquisición? En *Español como lengua extranjera: enfoque comunicativo y gramática*. Actas del IX Congreso Internacional de la ASELE. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=876935>

-- Matte Bon, F.(1992). *Gramática comunicativa del español 1. De la lengua a la idea*. Edelsa.

-- Matte Bon, F.(1992). *Gramática comunicativa del español 2. De la dea a la lengua*. Edelsa.

-- VV. AA. (2010). *Nueva gramática de la lengua española*. Espasa.

-- VV. AA. (2010). *Ortografía de la lengua española*. Espasa.



Universidad  
Internacional  
de Valencia

# Guía didáctica

## ASIGNATURA: Didáctica de las competencias fónica y léxica

**Título:** Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera

**Materia:** Fundamentación, Metodología, Programación y Evaluación

**Créditos:** 4 ECTS

**Código:** 03MELE

**Curso:** 2022-2023

# Índice

1.	Organización general .....	3
1.1	Datos de la asignatura .....	3
1.2	Equipo docente .....	3
1.3	Introducción a la asignatura .....	3
1.4	Competencias y resultados de aprendizaje.....	4
2.	Contenidos/temario .....	5
3.	Metodología .....	6
4.	Actividades formativas .....	6
5.	Evaluación.....	7
5.1	Sistema de evaluación.....	7
5.2	Sistema de calificación .....	8
6.	Bibliografía.....	9
6.1	Bibliografía de referencia .....	9
6.2	Bibliografía complementaria.....	9

# 1. Organización general

## 1.1 Datos de la asignatura

<b>MATERIA</b>	Fundamentación, Metodología, Programación y Evaluación
<b>ASIGNATURA</b>	Didáctica de las competencias fónica y léxica 4 ECTS
<b>Carácter</b>	Obligatorio
<b>Semestre</b>	Primero
<b>Idioma en que se imparte</b>	Castellano
<b>Requisitos previos</b>	No existen
<b>Dedicación al estudio por ECTS</b>	25 horas

## 1.2 Equipo docente

<b>Profesor</b>	<p><b>Dr. / D. Alejandro Carmona Sandoval</b>  <a href="mailto:alejandro.carmona@campusviu.es">alejandro.carmona@campusviu.es</a></p> <p><b>Dr. Raúl Quesada Portero</b>  <a href="mailto:Raul.quesada@campusviu">Raul.quesada@campusviu</a></p>
-----------------	--

## 1.3 Introducción a la asignatura

Con esta asignatura el alumno adquirirá las competencias adecuadas para enseñar en el aula de Español como Lengua Extranjera (ELE) todos los aspectos lingüísticos y comunicativos relacionados con los planos fónico y léxico. Como consecuencia, el alumno logrará conocer, por un lado, las principales características de la pronunciación de la lengua española. A nivel fonético, esto implica asimilar cómo se producen los sonidos lingüísticos con los que nos comunicamos, cómo los podemos clasificar y cómo se reciben y son descodificados por el receptor; y en lo que respecta al plano fonológico el estudiante estudiará el sistema fonológico del español y la combinación de los fonemas para formar unidades fonológicas superiores, sílabas y palabras, así como los elementos suprasegmentales. En cuanto al componente léxico, por otro lado, nos ocuparemos de los diferentes tipos de campos semánticos, en concreto el léxico especializado, y de los diccionarios: tipos y uso. Se hará especial hincapié en la didáctica aplicada a la enseñanza de ambas competencias lingüísticas (dominar sus principales aspectos y programar actividades para la adquisición de los planos fonéticos y léxico en ELE).

Se empleará como punto de referencia, entre otros muchos documentos, el Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas (MCERL) de la Comisión Europea y el Plan curricular del Instituto Cervantes (PCIC).

## 1.4 Competencias y resultados de aprendizaje

### COMPETENCIAS GENERALES

CG1 - Utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC): Capacidad para utilizar eficazmente las tecnologías de la información y las comunicaciones como herramienta para la búsqueda, procesamiento y almacenamiento de la información, así como para el desarrollo de habilidades comunicativas.

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1 - Aprendizaje Autónomo: Habilidad para elegir las estrategias, las herramientas y los momentos que considere más efectivos para aprender y poner en práctica de manera independiente lo que ha aprendido.

CT2 - Autoconfianza: Capacidad para valorar nuestros propios resultados, rendimiento y capacidades con la convicción interna de que somos capaces de hacer las cosas y los retos que se nos plantean.

CT3 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones: ser capaz de valorar y entender posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera.

CT4 - Capacidad de análisis y síntesis: ser capaz de descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes; también evaluar otras alternativas y perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis busca reducir la complejidad con el fin de entenderla mejor y/o resolver problemas.

CT5 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica, para utilizar los conocimientos adquiridos en el ámbito académico en situaciones lo más parecidas posibles a la realidad de la profesión para la cual se están formando.

CT6 - Conciencia de los valores éticos: Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.

CT7 - Gestión de la información: Capacidad para buscar, seleccionar, analizar e integrar información proveniente de fuentes diversas.

CT8 - Habilidades en las relaciones interpersonales: Capacidad de relacionarse positivamente con otras personas por medios verbales y no verbales, a través de la comunicación asertiva, entendiéndose por ésta, la capacidad para expresar o transmitir lo que se quiere, lo que se piensa o se siente sin incomodar, agredir o herir los sentimientos de la otra persona.

CT9 - Planificación y gestión del tiempo: Capacidad para establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.

CT10 - Innovación-Creatividad: Capacidad para proponer y elaborar soluciones nuevas y

originales que añaden valor a problemas planteados, incluso de ámbitos diferentes al propio del problema.

CT11 - Trabajo en equipo: Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

CE2 - Capacidad para identificar las principales aportaciones de la Lingüística Aplicada a la enseñanza de ELE

CE7 - Capacidad para mejorar la competencia pragmática y sociolingüística de los estudiantes de ELE.

CE8 - Capacidad para identificar la variación lingüística en el aula de ELE.

CE10 - Habilidad para enseñar la oralidad y la escritura como dos sistemas de comunicación diferentes que usan el mismo sistema lingüístico.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

RA-2: Elaborar, teniendo en cuenta los diferentes niveles de los estudiantes, actividades de aprendizaje de los principales temas de la gramática, la fonética y el léxico del español.

RA-4: Corregir a los estudiantes los errores en la pronunciación y entonación del español.

RA-5: Seleccionar con criterio el vocabulario para trabajar en la clase de ELE.

RA-11 Identificar diferentes variaciones lingüísticas.

## 2. Contenidos/temario

1. Aspectos generales sobre enseñanza del componente fónico y del componente léxico en ELE.
2. Fonemas vocálicos y consonánticos.
3. La pronunciación: principales problemas.
4. Problemas que plantea la enseñanza de los elementos suprasegmentales: acento y entonación.
5. Los diccionarios como recurso en la enseñanza del léxico. Tipos de diccionario.
6. El léxico especializado. Las expresiones idiomáticas.
7. Principales problemas en la enseñanza de ambas competencias. Estrategias de corrección.

## 3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesitasen. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

## 4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

### 1. Actividades de carácter teórico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el profesor de la asignatura destinadas a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del estudiante (manual, SCORM y material complementario). Estas actividades se desglosan en las siguientes categorías:

- a. Clases expositivas
- b. Sesiones con expertos en el aula
- c. Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales
- d. Estudio y seguimiento de material interactivo

### 2. Actividades de carácter práctico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el profesor de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral.

### 3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesor comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

V.04

#### 4. Trabajo autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

#### 5. Prueba objetiva final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

## 5. Evaluación

### 5.1 Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación
<b>Portafolio*</b>	<b>70 %</b>
<i>Colección de tareas realizadas por el alumnado y establecidas por el profesorado. La mayoría de las tareas aquí recopiladas son el resultado del trabajo realizado dirigido por el profesorado en las actividades, tutorías colectivas, etc. Esto permite evaluar, además de las competencias conceptuales, otras de carácter más práctico, procedimental o actitudinal.</i>	
Sistema de Evaluación	Ponderación
<b>Prueba final*</b>	<b>30 %</b>
<i>Prueba sobre los contenidos teóricos de la asignatura y sobre los tratados en clase. Preguntas tipo test, verdadero o falso, respuesta múltiple, de desarrollo breve y/o de desarrollo.</i>	

**\*Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.**

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

## 5.2 Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 -6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 -4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje.**

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

## 6. Bibliografía

### 6.1 Bibliografía de referencia

- Almeida Cabrejas, B. et al. (2017). *Investigaciones actuales en lingüística. Vol. II: semántica, lexicología y morfología*. Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones. Universidad de Alcalá.  
<https://elibro-net.universidadviu.idm.oclc.org/es/ereader/universidadviu/44411>
- Alvar Ezquerro, M. (2003). *La enseñanza del léxico y el uso del diccionario*. Madrid: Arco Libros.
- García Giménez, C. (2008). *La adquisición del vocabulario en la clase de E/LE*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.  
<http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc9k4t4>
- Quilis, A. (2014). *Principios de fonología y fonética españolas*. Madrid: Arco Libros.
- Santamaría Pérez, M. I. (2006). *La enseñanza del léxico en español como lengua extranjera*. Alicante: Publicaciones Universidad de Alicante.  
<https://elibro-net.universidadviu.idm.oclc.org/es/ereader/universidadviu/117198>
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2011). *Nueva gramática de la lengua española. Fonética y fonología*. Madrid: Espasa.

### 6.2 Bibliografía complementaria

- Bartolí, M. (2012). *La pronunciación por tareas en la clase de ELE*. Barcelona: Universitat de Barcelona.  
<http://revistes.ub.edu/index.php/phonica/article/view/10976>
- Bueno, R. (2013). "Propuestas para la enseñanza de la pronunciación y corrección fonética en español como lengua extranjera", en A. Blas, J. Corros, M. García, M. L. Gómez y E. Otto (Eds.), *Actas del I Congreso Internacional de Didáctica de Español como Lengua Extranjera*. Budapest: Instituto Cervantes, pp. 15-35.  
[https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/publicaciones\\_centros/PDF/budapest\\_2013/04\\_bueno.pdf](https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/publicaciones_centros/PDF/budapest_2013/04_bueno.pdf)
- Gil, J., y Llisterri, J. (2004). "Fonética y fonología del español en España (1978-2003)", *Lingüística española actual*, 26(2), pp. 5-44.
- Higueras, M. (2017). "Logros y retos de la enseñanza del léxico", en F. Herrera y N. Sans (ed.), *Cuaderno de didáctica. Enseñar léxico en el aula de español. El poder de las palabras*. Barcelona: Difusión S. L., pp. 12-33.  
<https://www.emdl.fr/wp-content/uploads/2018/02/cuadernos-didactica-lexico.muestra.pdf>
- Medrano, D. (2010). *La enseñanza del léxico en E/LE. Análisis comparativo del tratamiento del léxico en 4 manuales: Nuevo Ven, Gente, Redes, Aula*. Tarragona: Universitat Rovira i Virgili).  
<https://www.educacionyfp.gob.es/mc/redele/biblioteca-virtual/numerosanteriores/2010/memoriaster/2-semester/damarismedrano.html>



Universidad  
Internacional  
de Valencia

# Guía didáctica

## **ASIGNATURA: La competencia pragmática y sociolingüística**

**Título:** *Máster Universitario en Enseñanza del Español como lengua Extranjera*

**Materia:** Fundamentación, Metodología, Programación y Evaluación

**Créditos:** 4 ECTS

**Código:** 04MELE

**Curso:** 2022-2023

# Índice

1.	Organización general .....	3
1.1	Datos de la asignatura .....	3
1.2	Equipo docente .....	3
1.3	Introducción a la asignatura .....	3
1.4	Competencias y resultados de aprendizaje .....	4
2.	Contenidos/temario .....	5
3.	Metodología .....	6
4.	Actividades formativas .....	6
5.	Evaluación.....	7
5.1	Sistema de evaluación.....	7
5.2	Sistema de calificación .....	8
6.	Bibliografía.....	9
6.1	Bibliografía de referencia .....	9
6.2	Bibliografía complementaria .....	9

# 1. Organización general

## 1.1 Datos de la asignatura

<b>MATERIA</b>	Fundamentación, Metodología, Programación y Evaluación
<b>ASIGNATURA</b>	La competencia pragmática y sociolingüística 4 ECTS
<b>Carácter</b>	Obligatorio
<b>Semestre</b>	Primero
<b>Idioma en que se imparte</b>	Castellano
<b>Requisitos previos</b>	No existen
<b>Dedicación al estudio por ECTS</b>	25 horas

## 1.2 Equipo docente

<b>Profesor</b>	<p><b>Dra. Andrea Burgos Mascarell</b> andrea.burgos@campusviu.es</p> <p><b>Dra Nieves Pascual Soler</b> marianieves.pascual@campusviu.es</p>
-----------------	---

## 1.3 Introducción a la asignatura

Esta asignatura pretende ofrecer los elementos básicos para que los estudiantes de la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera se introduzcan en los conceptos fundamentales de dicha disciplina, tales como: la competencia pragmática en el MCERL, la competencia sociolingüística, las diferencias culturales y variedades dialectales de la lengua, así como los principales problemas en la enseñanza del componente pragmático en ELE.

## 1.4 Competencias y resultados de aprendizaje

### COMPETENCIAS GENERALES

CG.1.- Utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC): Capacidad para utilizar eficazmente las tecnologías de la información y las comunicaciones como herramienta para la búsqueda, procesamiento y almacenamiento de la información, así como para el desarrollo de habilidades comunicativas.

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1 - Aprendizaje Autónomo: Habilidad para elegir las estrategias, las herramientas y los momentos que considere más efectivos para aprender y poner en práctica de manera independiente lo que ha aprendido.

CT2 - Autoconfianza: Capacidad para valorar nuestros propios resultados, rendimiento y capacidades con la convicción interna de que somos capaces de hacer las cosas y los retos que se nos plantean.

CT3 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones: ser capaz de valorar y entender posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera.

CT4 - Capacidad de análisis y síntesis: ser capaz de descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes; también evaluar otras alternativas y perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis busca reducir la complejidad con el fin de entenderla mejor y/o resolver problemas.

CT5 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica, para utilizar los conocimientos adquiridos en el ámbito académico en situaciones lo más parecidas posibles a la realidad de la profesión para la cual se están formando.

CT6 - Conciencia de los valores éticos: Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.

CT7 - Gestión de la información: Capacidad para buscar, seleccionar, analizar e integrar información proveniente de fuentes diversas.

CT8 - Habilidades en las relaciones interpersonales: Capacidad de relacionarse positivamente con otras personas por medios verbales y no verbales, a través de la comunicación asertiva, entendiéndose por ésta, la capacidad para expresar o transmitir lo que se quiere, lo que se piensa o se siente sin incomodar, agredir o herir los sentimientos de la otra persona.

CT9 - Planificación y gestión del tiempo: Capacidad para establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.

CT10 - Innovación-Creatividad: Capacidad para proponer y elaborar soluciones nuevas y originales que añaden valor a problemas planteados, incluso de ámbitos diferentes al propio del problema.

CT11 - Trabajo en equipo: Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.

## **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA**

CE7 - Capacidad para mejorar la competencia pragmática y sociolingüística de los estudiantes de ELE.

CE8 - Capacidad para identificar la variación lingüística en el aula de ELE.

## **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

RA-6: Desarrollar un proyecto/tarea destinado a la enseñanza de ELE desde la perspectiva pragmática.

RA-10 Conocer las aportaciones de disciplinas como la Lingüística Aplicada, la Psicología y la sociolingüística a la enseñanza de ELE.

RA-11 Identificar diferentes variaciones lingüísticas.

## **2. Contenidos/temario**

1. Aspectos generales sobre enseñanza del componente pragmático en ELE
2. La competencia pragmática en el MCERL
3. La competencia sociolingüística: el registro. Las diferencias culturales
4. Las variedades dialectales
5. Los principales problemas en la enseñanza del componente pragmático

## 3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesiten. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

## 4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

### 1. Actividades de carácter teórico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el profesor de la asignatura destinadas a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del estudiante (manual, SCORM y material complementario). Estas actividades se desglosan en las siguientes categorías:

- a. Clases expositivas
- b. Sesiones con expertos en el aula
- c. Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales
- d. Estudio y seguimiento de material interactivo

### 2. Actividades de carácter práctico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el profesor de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral

### 3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o

colectivas, en las que el profesor comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

#### 4. Trabajo autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

#### 5. Prueba objetiva final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

## 5. Evaluación

### 5.1 Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación
<b>Portafolio*</b>	<b>70 %</b>
<i>Colección de tareas realizadas por el alumnado y establecidas por el profesorado. La mayoría de las tareas aquí recopiladas son el resultado del trabajo realizado dirigido por el profesorado en las actividades, tutorías colectivas, etc. Esto permite evaluar, además de las competencias conceptuales, otras de carácter más práctico, procedimental o actitudinal.</i>	
Sistema de Evaluación	Ponderación
<b>Prueba final*</b>	<b>30 %</b>
<i>Prueba sobre los contenidos teóricos de la asignatura y sobre los tratados en clase. Preguntas tipo test, verdadero o falso, respuesta múltiple, de desarrollo breve y/o de desarrollo.</i>	

**\*Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.**

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

## 5.2 Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 -6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 -4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje**.

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

## 6. Bibliografía

### 6.1 Bibliografía de referencia

- García, A. (2008). *Niveles de referencia para el español: el Plan curricular del Instituto Cervantes y el MCER*. Recuperado de <https://www.encuentro-practico.com/pdf08/santacecilia.pps>
- Landone, E. (2009). Reflexiones sobre la cortesía verbal en la enseñanza/aprendizaje del ELE. *marco ELE. Revista de didáctica*, 8, 1-23.
- Martínez, J. (2014). Aproximación al concepto de competencia comunicativa intercultural. *Matices Leng. Extranj.*, 8, 80-101. Recuperado de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/male/article/view/54796/54956>
- Núñez, N. (2015). Lineamientos y críticas a la teoría de la relevancia de Sperber y Wilson. *LÓGOI. Revista de Filosofía*, 28, 23-52. Recuperado de <http://revistasenlinea.saber.ucab.edu.ve/temas/index.php/logoi/article/view/3317/3183>

### 6.2 Bibliografía complementaria

- Amenós Pons, J. Ahern, A. y Escandell Vidal, V. (2019). *Comunicación y cognición en ELE: La perspectiva pragmática*. Edinumen.
- Ayora Esteban, C. (2017). La competencia sociolingüística y los componentes culturales dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje del español en un contexto de submersión lingüística. *Pragmalingüística*, 25, 31-49. Recuperado de <https://revistas.uca.es/index.php/pragma/article/download>
- Corros, F. J. (2007). La sociolingüística y el lenguaje gestual en la enseñanza de ELE: algunas consideraciones. En E. Balmaseda (Coord.), *Las destrezas orales en la enseñanza del español L2-LE: XVII Congreso Internacional de la Asociación del Español como Lengua Extranjera (ASELE)*, 1, 431-444. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2448109>
- Kasper, G. (1997). Can pragmatic competence be taught? Recuperado de <http://www.nflrc.hawaii.edu/NetWorks/NW06/>
- Silvia Corvalán, C. (2001). *Sociolingüística y Pragmática del Español*. Georgetown UP.



Universidad  
Internacional  
de Valencia

# Guía didáctica

## **ASIGNATURA: Metodología del Español como segunda lengua y lengua extranjera**

**Título:** *Máster Universitario en Enseñanza del Español como lengua Extranjera*

**Materia:** Fundamentación, Metodología, Programación y Evaluación

**Créditos:** 4 ECTS

**Código:** 05MELE

**Curso:** 2022-2023

# Índice

1. Organización general .....	3
1.1. Datos de la asignatura.....	3
1.2. Equipo docente.....	3
1.3. Introducción a la asignatura .....	3
1.4. Competencias y resultados de aprendizaje .....	4
2. Contenidos/temario .....	5
3. Metodología .....	5
4. Actividades formativas .....	6
5. Evaluación.....	7
5.1. Sistema de evaluación .....	7
5.2. Sistema de calificación.....	8
6. Bibliografía.....	8
6.1. Bibliografía de referencia.....	8
6.2. Bibliografía complementaria.....	9

# 1. Organización general

## 1.1. Datos de la asignatura

<b>MATERIA</b>	Fundamentación, Metodología, Programación y Evaluación.
<b>ASIGNATURA</b>	Metodología del español como segunda lengua y lengua extranjera 4 ECTS
<b>Carácter</b>	Obligatorio
<b>Semestre</b>	Primero
<b>Idioma en que se imparte</b>	Castellano
<b>Requisitos previos</b>	No existen
<b>Dedicación al estudio por ECTS</b>	25 horas

## 1.2. Equipo docente

<b>Profesor</b>	<b>D<sup>a</sup>. Valentina Gómez Domínguez</b> <a href="mailto:valentina.gomez@campusviu.es">valentina.gomez@campusviu.es</a>
-----------------	---

## 1.3. Introducción a la asignatura

Esta asignatura proporcionará una descripción historiográfica, desde finales del siglo XIX hasta la actualidad, sobre las diferentes metodologías y enfoques en la enseñanza de lenguas extranjeras con especial mención a la enseñanza del español. Se profundiza en dos instituciones claves tanto en la enseñanza de idiomas en general como en el caso particular del español.

Tras reflexionar en estos aspectos, se cuestionan aspectos significativos en la enseñanza de idiomas como son el uso del manual, los roles docente-alumno y el uso de las nuevas tecnologías.

Finalmente se trabaja la investigación-acción en el aula y el papel que el docente adopta en ella.

El manejo de la terminología, así como la bibliografía básica relacionada con la materia ocupan, en este resumen, un lugar significativo.

## 1.4. Competencias y resultados de aprendizaje

### COMPETENCIAS GENERALES

CG.1.- Utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC): Capacidad para utilizar eficazmente las tecnologías de la información y las comunicaciones como herramienta para la búsqueda, procesamiento y almacenamiento de la información, así como para el desarrollo de habilidades comunicativas.

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1 - Aprendizaje Autónomo: Habilidad para elegir las estrategias, las herramientas y los momentos que considere más efectivos para aprender y poner en práctica de manera independiente lo que ha aprendido.

CT2 - Autoconfianza: Capacidad para valorar nuestros propios resultados, rendimiento y capacidades con la convicción interna de que somos capaces de hacer las cosas y los retos que se nos plantean.

CT3 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones: ser capaz de valorar y entender posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera.

CT4 - Capacidad de análisis y síntesis: ser capaz de descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes; también evaluar otras alternativas y perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis busca reducir la complejidad con el fin de entenderla mejor y/o resolver problemas.

CT5 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica, para utilizar los conocimientos adquiridos en el ámbito académico en situaciones lo más parecidas posibles a la realidad de la profesión para la cual se están formando.

CT6 - Conciencia de los valores éticos: Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.

CT7 - Gestión de la información: Capacidad para buscar, seleccionar, analizar e integrar información proveniente de fuentes diversas.

CT8 - Habilidades en las relaciones interpersonales: Capacidad de relacionarse positivamente con otras personas por medios verbales y no verbales, a través de la comunicación asertiva, entendiéndose por ésta, la capacidad para expresar o transmitir lo que se quiere, lo que se piensa o se siente sin incomodar, agredir o herir los sentimientos de la otra persona.

CT9 - Planificación y gestión del tiempo: Capacidad para establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.

V.04

CT10 - Innovación-Creatividad: Capacidad para proponer y elaborar soluciones nuevas y originales que añaden valor a problemas planteados, incluso de ámbitos diferentes al propio del problema.

CT11 - Trabajo en equipo: Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.

## **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA**

CE9 - Conocimiento y utilización de los diferentes modelos metodológicos para la enseñanza de ELE.

## **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

RA-1: Comprender los fundamentos que subyacen en la adquisición de segundas lenguas y su metodología.

RA-10 Conocer las aportaciones de disciplinas como la Lingüística Aplicada, la Psicología y la sociolingüística a la enseñanza de ELE.

## **2. Contenidos/temario**

1. Los métodos de enseñanza de las lenguas extranjeras en el S.XX. Panorama general.
2. Métodos estructuralistas, cognitivos y comunicativos.
3. La enseñanza de las lenguas extranjeras en la actualidad. El MCERL.
4. Últimas tendencias metodológicas.
5. tendencias actuales de la investigación en ELE.

## **3. Metodología**

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesitasen. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta

V.04

fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

## 4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

### 1. Actividades de carácter teórico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el profesor de la asignatura destinadas a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del estudiante (manual, SCORM y material complementario). Estas actividades se desglosan en las siguientes categorías:

- a. Clases expositivas
- b. Sesiones con expertos en el aula
- c. Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales
- d. Estudio y seguimiento de material interactivo

### 2. Actividades de carácter práctico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el profesor de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral.

### 3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesor comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

### 4. Trabajo autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

### 5. Prueba objetiva final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de

competencias por parte de los estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

## 5. Evaluación

### 5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación
<b>Portafolio*</b>	<b>70 %</b>
<i>Colección de tareas realizadas por el alumnado y establecidas por el profesorado. La mayoría de las tareas aquí recopiladas son el resultado del trabajo realizado dirigido por el profesorado en las actividades, tutorías colectivas, etc. Esto permite evaluar, además de las competencias conceptuales, otras de carácter más práctico, procedimental o actitudinal.</i>	
Sistema de Evaluación	Ponderación
<b>Prueba final*</b>	<b>30 %</b>
<i>Prueba sobre los contenidos teóricos de la asignatura y sobre los tratados en clase. Preguntas tipo test, verdadero o falso, respuesta múltiple, de desarrollo breve y/o de desarrollo.</i>	

**\*Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final)** con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

## 5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 -6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 -4,9	Suspense

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje**.

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

## 6. Bibliografía

### 6.1. Bibliografía de referencia

- Baralo M. y Estaire S. (2012) Tendencias metodológicas postcomunicativas. *Revista Nebrija de Lingüística Aplicada a la Enseñanza de las Lenguas*, nº11,pp. 210-225. Recuperado de:  
<https://www.nebrija.com/revista-linguistica/files/articulosPDF/11.BaraloEstaire.pdf>
- Instituto Cervantes. (2002). *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y Grupo Anaya, S.A. Recuperado de:  
[https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/marco/cvc\\_mer.pdf](https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/cvc_mer.pdf)
- Hernández Mercedes, M. P. (2012). La integración de las TIC en la clase de ELE. Panorama de una (r)evolución. *Revista Internacional de Lenguas Extranjeras*, nº 1, pp. 63–9. Recuperado de:  
<https://revistes.urv.cat/index.php/rile/article/view/8/9>

## 6.2. Bibliografía complementaria

- Malla García, N. (2016) Pautas de selección de materiales curriculares en la enseñanza del inglés como lengua extranjera. *Revista Complutense de Educación*. Vol. 27, Nº 2. Pp. 707-724. Recuperado de:  
<http://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/view/47853/48403>
- Martín Peris, E. (2009). El perfil del profesor de español como lengua extranjera: necesidades y tendencias. *MarcoELE*, 8. Recuperado de:  
[http://marcoele.com/descargas/expolingua1993\\_martin1.pdf](http://marcoele.com/descargas/expolingua1993_martin1.pdf)
- Richards, J. C. (2001). *The Role of Textbooks in a Language Program*. Cambridge, Reino Unido: Cambridge University Press. Recuperado de:  
<http://aaboori.mshdiau.ac.ir/FavouriteSubjects/role-of-textbooks.pdf>
- Richards, J., y Rodgers, T. (2001). *Approaches and Methods in Language Teaching*. Cambridge, Reino Unido: Cambridge University Press. Recuperado de:

<http://www.espacomarciocosta.com/pdf/ingles/questoes-teoricas-e-metodologicas/approaches-and-methods-in-language-teaching-jack-c-richards-and-theodore-s-rodgers.pdf>

- Sánchez Pérez, A. (1995). *Historia de la enseñanza del español como lengua extranjera*. Madrid: Sgel. Recuperado de:  
<https://www.um.es/lacell/miembros/asp/masterELE/histoele.pdf>
  
- Stratulat, I. (2013). *El papel del profesor en la enseñanza de ELE: formación, competencias y actitudes*. Oviedo. Universidad de Oviedo. Recuperado de:  
<https://core.ac.uk/download/pdf/71850591.pdf>



Universidad  
Internacional  
de Valencia

# Guía didáctica

## ASIGNATURA: Destrezas orales y escritas

**Título:** *Máster Universitario en Enseñanza del Español como lengua Extranjera*

**Materia:** Fundamentación, Metodología, Programación y Evaluación

**Créditos:** 4 ECTS

**Código:** 06MELE

**Curso:** 2022-2023

## Índice

1. Organización general.....	3
1.1. Datos de la asignatura.....	3
1.2. Equipo docente .....	3
1.3. Introducción a la asignatura.....	3
1.4. Competencias y resultados de aprendizaje .....	4
2. Contenidos/temario .....	5
3. Metodología .....	5
4. Actividades formativas .....	6
5. Evaluación.....	7
5.1. Sistema de evaluación.....	7
5.2. Sistema de calificación .....	8
6. Bibliografía.....	8
6.1. Bibliografía de referencia.....	8
6.2. Bibliografía complementaria.....	9

# 1. Organización general

## 1.1. Datos de la asignatura

<b>MATERIA</b>	Fundamentación, Metodología, Programación y Evaluación
<b>ASIGNATURA</b>	Destrezas Orales y Escritas 4 ECTS
<b>Carácter</b>	Obligatorio
<b>Semestre</b>	Primero
<b>Idioma en que se imparte</b>	Castellano
<b>Requisitos previos</b>	No existen
<b>Dedicación al estudio por ECTS</b>	25 horas

## 1.2. Equipo docente

<b>Profesor</b>	<b>Dra. Mónica Belda Torrijos</b> <a href="mailto:monica.belda@campusviu.es">monica.belda@campusviu.es</a>
-----------------	---

## 1.3. Introducción a la asignatura

En esta asignatura se estudian los aspectos más significativos de los procesos cognitivos relacionados con la expresión oral y escrita, así como el proceso lector en el estudiante de español como lengua extranjera. Asimismo, se reflexiona sobre las destrezas de producción y la práctica de la oralidad, la escritura y la lectura en la clase comunicativa. Por último, se analizan los diferentes enfoques metodológicos para el trabajo de las habilidades orales, escritas y lectoras, y se estudian ejemplos de actividades y de materiales didácticos efectivos para el proceso de enseñanza-aprendizaje en la clase de ELE.

## 1.4. Competencias y resultados de aprendizaje

### COMPETENCIAS GENERALES

CG1 - Utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC): capacidad para utilizar eficazmente las tecnologías de la información y las comunicaciones como herramienta para la búsqueda, procesamiento y almacenamiento de la información, así como para el desarrollo de habilidades comunicativas.

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1 - Aprendizaje Autónomo: Habilidad para elegir las estrategias, las herramientas y los momentos que considere más efectivos para aprender y poner en práctica de manera independiente lo que ha aprendido.

CT2 - Autoconfianza: Capacidad para valorar nuestros propios resultados, rendimiento y capacidades con la convicción interna de que somos capaces de hacer las cosas y los retos que se nos plantean.

CT3 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones: ser capaz de valorar y entender posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera.

CT4 - Capacidad de análisis y síntesis: ser capaz de descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes; también evaluar otras alternativas y perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis busca reducir la complejidad con el fin de entenderla mejor y/o resolver problemas.

CT5 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica, para utilizar los conocimientos adquiridos en el ámbito académico en situaciones lo más parecidas posibles a la realidad de la profesión para la cual se están formando.

CT6 - Conciencia de los valores éticos: Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales

CT7 - Gestión de la información: Capacidad para buscar, seleccionar, analizar e integrar información proveniente de fuentes diversas.

CT8 - Habilidades en las relaciones interpersonales: Capacidad de relacionarse positivamente con otras personas por medios verbales y no verbales, a través de la comunicación asertiva, entendiéndose por ésta, la capacidad para expresar o transmitir lo que se quiere, lo que se piensa o se siente sin incomodar, agredir o herir los sentimientos de la otra persona.

CT9 - Planificación y gestión del tiempo: Capacidad para establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.

CT10 - Innovación-Creatividad: Capacidad para proponer y elaborar soluciones nuevas y originales que añaden valor a problemas planteados, incluso de ámbitos diferentes al propio del problema.

CT11 - Trabajo en equipo: Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

CE10 - Habilidad para enseñar la oralidad y la escritura como dos sistemas de comunicación diferentes que usan el mismo sistema lingüístico.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

RA-7: Comprender los fundamentos del discurso oral y del discurso escrito y de su aplicación en la enseñanza de ELE.

RA-11 Identificar diferentes variaciones lingüísticas.

## 2. Contenidos/temario

1. Aspectos generales sobre la enseñanza de las destrezas orales y escritas
2. Las destrezas orales desde el enfoque comunicativo
3. Variantes de la expresión oral: monólogo, diálogo, conversación
4. La lectura y la comprensión lectora
5. Técnicas de la enseñanza de la escritura en la clase de ELE

## 3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesiten. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

## 4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

### 1. Actividades de carácter teórico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el profesor de la asignatura destinadas a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del estudiante (manual, SCORM y material complementario). Estas actividades se desglosan en las siguientes categorías:

- a. Clases expositivas
- b. Sesiones con expertos en el aula
- c. Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales
- d. Estudio y seguimiento de material interactivo

### 2. Actividades de carácter práctico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el profesor de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral.

### 3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesor comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

### 4. Trabajo autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

### 5. Prueba objetiva final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

## 5. Evaluación

### 5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación
<b>Portafolio*</b>	<b>70 %</b>
<i>Colección de tareas realizadas por el alumnado y establecidas por el profesorado. La mayoría de las tareas aquí recopiladas son el resultado del trabajo realizado dirigido por el profesorado en las actividades, tutorías colectivas, etc. Esto permite evaluar, además de las competencias conceptuales, otras de carácter más práctico, procedimental o actitudinal.</i>	
Sistema de Evaluación	Ponderación
<b>Prueba final*</b>	<b>30 %</b>
<i>Prueba sobre los contenidos teóricos de la asignatura y sobre los tratados en clase. Preguntas tipo test, verdadero o falso, respuesta múltiple, de desarrollo breve y/o de desarrollo.</i>	

**\*Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.**

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

## 5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 -6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 -4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje**.

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

## 6. Bibliografía

### 6.1. Bibliografía de referencia

Cassany, D., Luna, M. y Sanz, G. (2002). *Enseñar Lengua*. Barcelona: Graó.

Moreno García, C. (2011). *Materiales, estrategias y recursos para la enseñanza de español como 2/L*. Madrid: ARCO/ LIBROS S. L.

Rodrigo, V. (2018). *La comprensión lectora en la enseñanza del español LE/L2: de la teoría a la práctica*. Nueva York: Routledge.

## 6.2. Bibliografía complementaria

- Badia y Vilà (1993). *Juegos de expresión oral y escrita*. Barcelona: Graó.
- Bernhardt, E. B. (1991). *Reading Development in a Second Language*. Norwood, NJ:Ablex.
- Bygate, M. (1987). *Speaking*. Oxford: Oxford University Press.
- Krashen, S. D. (1985) *The input hypothesis: Issues and implications*. Beverly Hills, CA:Laredo Publishing Company.
- Littlewood, W. (1981). *Communicative Language Teaching*. Cambridge: CambridgeUniversity Press.
- Martín, E. (Dir.) (2008). *Diccionario de términos clave de ELE*. Madrid: SGEL.
- Salo, T. L (1999). Estrategias conversacionales en los manuales de ELE y su aplicación en el aula. En *Nuevas perspectivas en la enseñanza del español como lengua extranjera. Actas del X Congreso Internacional de ASELE* (pp. 621-628). Cádiz: Universidad de Cádiz.
- Van Patten, B., y Williams, J. (Eds.) (2007). *Theories in Second Language Acquisition: An Introduction*. Mahwah: Lawrence Erlbaum Associates.
- Vázquez, G. (2000). *La destreza oral: conversar, exponer, argumentar*. Madrid: Edelsa.



Universidad  
Internacional  
de Valencia

# Guía didáctica

## ASIGNATURA: La Programación y la Evaluación en la clase de ELE

**Título:** *Máster Universitario en Enseñanza del Español como lengua Extranjera*

**Materia:** Fundamentación, Metodología, Programación y Evaluación

**Créditos:** 4 ECTS

**Código:** 07MELE

**Curso:** 2022-2023

## Índice

1.	Organización general .....	3
1.1	Datos de la asignatura .....	3
1.2	Equipo docente.....	3
1.3	Introducción a la asignatura .....	3
1.4	Competencias y resultados de aprendizaje .....	4
2.	Contenidos / temario.....	5
3.	Metodología .....	6
4.	Actividades formativas.....	6
5.	Evaluación.....	8
5.1	Sistema de evaluación .....	8
5.2	Sistema de calificación.....	9
6.	Bibliografía.....	10
6.1	Bibliografía de referencia .....	10
6.2	Bibliografía complementaria .....	10

# 1. Organización general

## 1.1 Datos de la asignatura

<b>MATERIA</b>	Fundamentación, metodología, programación y evaluación
<b>ASIGNATURA</b>	La Programación y la Evaluación en la clase de ELE 4 ECTS
<b>Carácter</b>	Obligatorio
<b>Semestre</b>	Primero
<b>Idioma en que se imparte</b>	Español
<b>Requisitos previos</b>	No existen
<b>Dedicación al estudio por ECTS</b>	25 horas

## 1.2 Equipo docente

<b>Profesora</b>	<b>Dr. María de Gracia Rodríguez Fernández</b> <a href="mailto:mariadegracia.rodriguez@campusviu.es">mariadegracia.rodriguez@campusviu.es</a>
------------------	--

## 1.3 Introducción a la asignatura

En **La Programación y la Evaluación de la clase de ELE**, el alumnado va a aprender los factores principales que debe tener en cuenta a la hora de enseñar español como lengua extranjera, focalizando toda la atención en la programación del aula, así como en la apropiada elección y correcta elaboración de los contenidos de la materia y la evaluación. Para alcanzar estos objetivos, los estudiantes van a estudiar aspectos tan significativos como las **fases de la programación**, el **diseño de las unidades didácticas**, los diversos **enfoques, tipos e instrumentos** con los que contamos para evaluar y, por supuesto, el importante papel que el Marco Común Europeo de Referencia Lingüística (**MCERL**) y el Plan Curricular del Instituto Cervantes (**PCIC**) juegan en la programación y, por ende, en la evaluación del trabajo realizado en un aula de ELE.

## 1.4 Competencias y resultados de aprendizaje

### COMPETENCIAS GENERALES

CG.1.- Utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC): Capacidad para utilizar eficazmente las tecnologías de la información y las comunicaciones como herramienta para la búsqueda, procesamiento y almacenamiento de la información, así como para el desarrollo de habilidades comunicativas.

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1 - Aprendizaje Autónomo: Habilidad para elegir las estrategias, las herramientas y los momentos que considere más efectivos para aprender y poner en práctica de manera independiente lo que ha aprendido.

CT2 - Autoconfianza: Capacidad para valorar nuestros propios resultados, rendimiento y capacidades con la convicción interna de que somos capaces de hacer las cosas y los retos que se nos plantean.

CT3 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones: ser capaz de valorar y entender posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera.

CT4 - Capacidad de análisis y síntesis: ser capaz de descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes; también evaluar otras alternativas y perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis busca reducir la complejidad con el fin de entenderla mejor y/o resolver problemas.

CT5 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica, para utilizar los conocimientos adquiridos en el ámbito académico en situaciones lo más parecidas posibles a la realidad de la profesión para la cual se están formando.

CT6 - Conciencia de los valores éticos: Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.

CT7 - Gestión de la información: Capacidad para buscar, seleccionar, analizar e integrar información proveniente de fuentes diversas.

CT8 - Habilidades en las relaciones interpersonales: Capacidad de relacionarse positivamente con otras personas por medios verbales y no verbales, a través de la comunicación asertiva, entendiéndose por ésta, la capacidad para expresar o transmitir lo que se quiere, lo que se piensa o se siente sin incomodar, agredir o herir los sentimientos de la otra persona.

CT9 - Planificación y gestión del tiempo: Capacidad para establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una

forma efectiva.

CT10 - Innovación-Creatividad: Capacidad para proponer y elaborar soluciones nuevas y originales que añaden valor a problemas planteados, incluso de ámbitos diferentes al propio del problema.

CT11 - Trabajo en equipo: Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.

## **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA**

CE11 - Destreza en la planificación y programación en el aula de ELE, siendo capaz de adaptarse a la diversidad de los estudiantes.

CE12 - Capacidad para diseñar pruebas específicas de evaluación del conocimiento de ELE, teniendo en cuenta el nivel de los estudiantes.

CE13 - Capacidad, para aplicar en el aula de ELE, los diferentes tipos de evaluación

CE14 - Capacidad para identificar y valorar las aportaciones del MCERL a la programación y la evaluación.

## **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

RA-8: Diseñar una programación completa de un curso de ELE, con especial énfasis en la evaluación.

RA-9 Elaborar diferentes pruebas específicas de evaluación organizadas por niveles

## **2. Contenidos / temario**

1. La programación general de la materia. Diseño de UD's y programación de aula.
2. La elaboración y adaptación de materiales para el aula de ELE.
3. La importancia de la evaluación. La evaluación desde diferentes enfoques.
4. Tipos de evaluación: cuantitativa/cualitativa, formativa y sumativa.
5. Instrumentos de evaluación. Diseño de pruebas de evaluación.
6. Aportaciones a la programación y a la evaluación del MCER.

## 3. Metodología

La **metodología** de la **Universidad Internacional de Valencia (VIU)** se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter **e-presencial**. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un **conjunto de sesiones**, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesiten. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el **intercambio de experiencias y dudas** con el docente. En lo que se refiere a las **metodologías específicas** de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán **contenidos teóricos** y, en el ámbito de las **clases prácticas** se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un **acompañamiento continuo al estudiante**, poniendo a su disposición **foros de dudas y tutorías** para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

## 4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

### 1. Actividades de carácter teórico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el profesor de la asignatura destinadas a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del estudiante (manual, SCORM y material complementario). Estas actividades se desglosan en las siguientes categorías:

- a. Clases expositivas
- b. Sesiones con expertos en el aula
- c. Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales
- d. Estudio y seguimiento de material interactivo

### 2. Actividades de carácter práctico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el profesor de la asignatura vinculada con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas

con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral.

### **3. Tutorías**

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesor comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

### **4. Trabajo autónomo**

Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

### **5. Prueba objetiva final**

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

## 5. Evaluación

### 5.1 Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del **Espacio Europeo de Educación Superior (EEES)**, y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación
<b>Portafolio*</b>	<b>70 %</b>
<i>Colección de tareas realizadas por el alumnado y establecidas por el profesorado. La mayoría de las tareas aquí recopiladas son el resultado del trabajo realizado dirigido por el profesorado en las actividades, tutorías colectivas, etc. Esto permite evaluar, además de las competencias conceptuales, otras de carácter más práctico, procedimental o actitudinal.</i>	
Sistema de Evaluación	Ponderación
<b>Prueba final*</b>	<b>30 %</b>
<i>Prueba sobre los contenidos teóricos de la asignatura y sobre los tratados en clase. Preguntas tipo test, verdadero o falso, respuesta múltiple, de desarrollo breve y/o de desarrollo.</i>	

**\*Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado(portafolio y prueba final)** con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

## 5.2 Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cómputos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 -6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 -4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje**.

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola

«Matrícula de Honor».

## 6. Bibliografía

### 6.1 Bibliografía de referencia

- Zanón, J. (Septiembre, 1990) Significado y sentido en el enfoque comunicativo. El diseño de unidades didácticas mediante tareas en la clase de español. En: II Jornadas Internacionales sobre la enseñanza del español como lengua extranjera. Ministerio de Cultura. Las Navas del Marqués. Recuperado de <https://marcoele.com/descargas/navas/21.zanon-estaire.pdf>
- Herrera, F. (20/11/2016). L de lengua [audio podcast]. Recuperado de <http://eledelengua.com/ldelengua-109-hablando-de-evaluacion-con-neus-figueras/>

### 6.2 Bibliografía complementaria

- Instituto Cervantes (2002). Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y Grupo Anaya, S. A. Recuperado de [https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/marco/cvc\\_mer.pdf](https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/cvc_mer.pdf)
- Instituto Cervantes. (1997-2015). Diccionario de términos clave de ELE. Madrid: Sgel. Recuperado de [https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/diccio\\_ele/indice.htm](https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/indice.htm)



Universidad  
Internacional  
de Valencia

# Guía didáctica

## ASIGNATURA: Literatura y cultura en el aula de ELE. Interculturalidad

**Título:** *Máster Universitario en Enseñanza del Español como lengua Extranjera*

**Materia:** Literatura y Cultura, Innovación y Nuevas Tecnologías

**Créditos:** 3 ECTS

**Código:** 08MELE

**Curso:** 2022-2023

## Índice

1. Organización general .....	3
1.1 Datos de la asignatura .....	3
1.2 Equipo docente .....	3
1.3 Introducción a la asignatura .....	3
1.4 Competencias y resultados de aprendizaje .....	4
2. Contenidos/temario .....	5
3. Metodología .....	6
4. Actividades formativas.....	6
5. Evaluación.....	7
5.1 Sistema de evaluación .....	7
5.2 Sistema de calificación.....	8
6. Bibliografía.....	8
6.1 Bibliografía de referencia .....	8

# 1. Organización general

## 1.1 Datos de la asignatura

<b>MATERIA</b>	Literatura y cultura, innovación y nuevas tecnologías
<b>ASIGNATURA</b>	Literatura y cultura en el aula de ELE. Interculturalidad 3 ECTS
<b>Carácter</b>	Obligatorio
<b>Semestre</b>	Segundo
<b>Idioma en que se imparte</b>	Castellano
<b>Requisitos previos</b>	No existen
<b>Dedicación al estudio por ECTS</b>	25horas

## 1.2 Equipo docente

<b>Profesor</b>	<b>Dr. Raúl Molina Gil</b> <a href="mailto:raul.molina.g@campusviu.es">raul.molina.g@campusviu.es</a>
-----------------	--

## 1.3 Introducción a la asignatura

Esta asignatura permite al estudiante profundizar en el marco teórico que sustenta la inclusión de la literatura y la cultura en los procesos de aprendizaje y de enseñanza del español como lengua extranjera, haciendo especial hincapié en los aspectos más relevantes que contribuyen a la adquisición de la competencia intercultural. A través del uso contextual de textos literarios y de elementos culturales, los futuros profesores de ELE tendrán acceso a propuestas didácticas que servirán como concreción y referencia para la elaboración de programaciones personalizadas que tomen en consideración los factores específicos en los que opere el enseñante.

El programa de esta asignatura pretende enmarcar conceptualmente los términos literatura, cultura e interculturalidad dentro de la Didáctica de las Lenguas Segundas o Extranjeras proporcionando al alumno una serie de conocimientos fundamentales para la elaboración y aplicación de métodos, técnicas y recursos didácticos para la enseñanza del Español como Lengua Extranjera. En este sentido, se desarrollarán de forma teórica y práctica los mecanismos que permitan trabajar sobre la consciencia intercultural, entendida como el

conocimiento, la percepción y la comprensión de la relación entre el «mundo de origen» y el «mundo de la comunidad objeto de estudio» (similitudes y diferencias distintivas) producen una consciencia intercultural, que incluye, naturalmente, la conciencia de la diversidad regional y social en ambos mundos, que se enriquece con la conciencia de una serie de culturas más amplia de la que conlleva la lengua materna y la segunda lengua, lo cual contribuye a ubicar ambas en su contexto. Además del conocimiento objetivo, la consciencia intercultural supone una toma de conciencia del modo en que aparece la comunidad desde la perspectiva de los demás, a menudo en forma de estereotipos nacionales.

## 1.4 Competencias y resultados de aprendizaje

### COMPETENCIAS GENERALES

CG.1.- Utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC): Capacidad para utilizar eficazmente las tecnologías de la información y las comunicaciones como herramienta para la búsqueda, procesamiento y almacenamiento de la información, así como para el desarrollo de habilidades comunicativas.

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1 - Aprendizaje Autónomo: Habilidad para elegir las estrategias, las herramientas y los momentos que considere más efectivos para aprender y poner en práctica de manera independiente lo que ha aprendido.

CT2 - Autoconfianza: Capacidad para valorar nuestros propios resultados, rendimiento y capacidades con la convicción interna de que somos capaces de hacer las cosas y los retos que se nos plantean.

CT3 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones: ser capaz de valorar y entender posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera.

CT4 - Capacidad de análisis y síntesis: ser capaz de descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes; también evaluar otras alternativas y perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis busca reducir la complejidad con el fin de entenderla mejor y/o resolver problemas.

CT5 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica, para utilizar los conocimientos adquiridos en el ámbito académico en situaciones lo más parecidas posibles a la realidad de la profesión para la cual se están formando.

CT6 - Conciencia de los valores éticos: Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.

CT7 - Gestión de la información: Capacidad para buscar, seleccionar, analizar e integrar información proveniente de fuentes diversas.

CT8 - Habilidades en las relaciones interpersonales: Capacidad de relacionarse

V.04

positivamente con otras personas por medios verbales y no verbales, a través de la comunicación asertiva, entendiéndose por ésta, la capacidad para expresar o transmitir lo que se quiere, lo que se piensa o se siente sin incomodar, agredir o herir los sentimientos de la otra persona.

CT9 - Planificación y gestión del tiempo: Capacidad para establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.

CT10 - Innovación-Creatividad: Capacidad para proponer y elaborar soluciones nuevas y originales que añaden valor a problemas planteados, incluso de ámbitos diferentes al propio del problema.

CT11 - Trabajo en equipo: Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

CE16 - Capacidad para diseñar Objetos de Aprendizaje (OAs) en el ámbito de la enseñanza del Español como LE.

CE17 - Capacidad para aprovechar las posibilidades que la literatura, como modelo de la lengua, ofrece en el aula de ELE.

CE18 - Capacidad para incorporar al aula de ELE materiales de calidad sobre la cultura hispánica.

CE19 - Capacidad para identificar las interferencias culturales y valorar la importancia de la adquisición de la competencia intercultural en la clase de ELE.

CE25 - Capacidad para iniciarse en la investigación sobre aspectos de la enseñanza y aprendizaje de ELE.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

RA-1: Integrar en las actividades del aula los contenidos literarios y culturales, tratando adecuadamente la diversidad del alumnado. alumnado y valorando la importancia de la competencia intercultural

## 2. Contenidos/temario

1. El potencial didáctico de la Literatura en lengua española.
2. La cultura hispánica y su didáctica.
3. La competencia intercultural en el aula de ELE
4. Interferencias culturales y su tratamiento.
5. La competencia estratégica y la competencia afectiva en la clase de ELE.

V.04

### 3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesiten. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

### 4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

#### 1. Actividades de carácter teórico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el profesor de la asignatura destinadas a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del estudiante (manual, SCORM y material complementario). Estas actividades se desglosan en las siguientes categorías:

- a. Clases expositivas
- b. Sesiones con expertos en el aula
- c. Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales
- d. Estudio y seguimiento de material interactivo

#### 2. Actividades de carácter práctico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el profesor de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral.

### 3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesor comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

### 4. Trabajo autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

### 5. Prueba objetiva final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

## 5. Evaluación

### 5.1 Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación
<b>Portafolio*</b>	<b>70 %</b>
<i>Colección de tareas realizadas por el alumnado y establecidas por el profesorado. La mayoría de las tareas aquí recopiladas son el resultado del trabajo realizado dirigido por el profesorado en las actividades, tutorías colectivas, etc. Esto permite evaluar, además de las competencias conceptuales, otras de carácter más práctico, procedimental o actitudinal.</i>	
Sistema de Evaluación	Ponderación
<b>Prueba final*</b>	<b>30 %</b>
<i>Prueba sobre los contenidos teóricos de la asignatura y sobre los tratados en clase. Preguntas tipo test, verdadero o falso, respuesta múltiple, de desarrollo breve y/o de desarrollo.</i>	

**\*Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.**

V.04

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

## 5.2 Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cómputos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 - 6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 - 4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje**.

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

## 6. Bibliografía

### 6.1 Bibliografía de referencia

Acquaroni Muñoz, R. (2015). La experiencia de la literatura: una propuesta de taller de escritura creativa para aprendices de ele. *Doblele: revista de lengua y literatura*, 1, 3-25. Disponible en <https://ddd.uab.cat/record/149282>

Alarcón, L. y Barros, E. (2008). La interculturalidad en la enseñanza de ELE. En Instituto Cervantes, *Actas del Programa de Formación del Profesorado del Instituto Cervantes de Berlín* (pp. 63-69). Berlín: Instituto Cervantes de Berlín. Recuperado de: [https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/publicaciones\\_centros/PDF/berlin\\_2008/07\\_alarcon-barros.pdf](https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/publicaciones_centros/PDF/berlin_2008/07_alarcon-barros.pdf).

- Álvarez Baz, A. (2003). La interculturalidad en la clase de ELE. Estudio de campo. En Pérez Gutiérrez, M. y Maestre Coloma, J. (eds.), *El español, lengua de mestizaje y la interculturalidad* (pp. 120-129). Murcia: ASELE. Recuperado de: [https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/asele/pdf/13/13\\_0120.pdf](https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/13/13_0120.pdf).
- Castro, M. E., y Contreras, M. L. (2011). ¿Para qué sirve la literatura en una clase de español? En M. Sánchez (Ed.), *Memoria del II Congreso Internacional de Lengua y Cultura Españolas Contemporáneas* (pp. 1-4). La Plata: UNLP, FAHCE. Recuperado de: [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.2860/ev.2860.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.2860/ev.2860.pdf).
- Fondo, M. del C. (2020). El uso creativo del texto literario en la enseñanza/aprendizaje de ELE. *Revista Iberoamericana De Educación*, 82(2). Disponible en <https://rieoei.org/RIE/article/view/3494>.
- Gago, E. (2011): El desarrollo de la competencia intercultural en el aula de ELE. *Analecta Malacitana*, 29, 221-239. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3607003.pdf>.
- Garrido, A., y Montesa, S. (2010). La recuperación de la literatura en la enseñanza del español como lengua extranjera. Una necesidad y una propuesta. *MarcoELE*, 11, 384-396. Recuperado de: <https://marcoele.com/descargas/navas/19.garrido-montesa.pdf>.
- Instituto Cervantes (2002). *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y Grupo Anaya. Recuperado de: [https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/marco/cvc\\_mer.pdf](https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/cvc_mer.pdf).
- Instituto Cervantes (2006). *Plan curricular del Instituto Cervantes. Niveles de referencia para el español*. Madrid: Instituto Cervantes y Biblioteca Nueva. Recuperado de [http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/plan\\_curricular/](http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/plan_curricular/).
- Juárez Morena, P. (1997). Cómo hacer un taller literario de cuentos en la clase de español como lengua extranjera. En Alonso García, K., Moreno Fernández, F. y Gil Bürmann, M. (coords.), *El español como lengua extranjera: del pasado al futuro: actas del VIII Congreso Internacional de ASELE*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá. Recuperado de: [https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/asele/pdf/08/08\\_0477.pdf](https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/08/08_0477.pdf).
- Lerner, I., y Sitman, R. (1994). Literatura hispanoamericana: herramienta de acercamiento cultural en la enseñanza del español como lengua extranjera. En J. Sánchez e I. Santos (Eds.), *Problemas y métodos en la enseñanza del español como lengua extranjera. Actas del IV Congreso Internacional de ASELE* (pp. 227-233). Madrid: SGEL. Recuperado de [https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/asele/pdf/05/05\\_0225.pdf](https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/05/05_0225.pdf).
- Martín, E. (2000). Textos literarios y manuales de enseñanza de español como lengua extranjera. *Lenguaje y textos*, 16, 101-129. Recuperado de: <https://ruc.udc.es/dspace/handle/2183/8128>.
- Martín, M. A. (2009). Historia de la metodología de lenguas extranjeras. *Tejuelo. Didáctica de la lengua y la literatura*, 5, 54-70. Recuperado de: <https://mascvuex.unex.es/revistas/index.php/tejuelo/article/view/2356>.
- Martínez, J. A. (2005). Pragmática y gramática en la enseñanza del español como segunda lengua. En *La competencia pragmática y la enseñanza del español como lengua extranjera. Actas del XVI Congreso Internacional de ASELE* (pp. 13-24). Oviedo: Universidad de

Oviedo. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2154151>.

Martínez Pésico, M. (2014). Permeables a la cultura a través de la lengua: la incorporación de contenidos socioculturales de España e Hispanoamérica en la clase de ELE. *MarcoELE: Revista de Didáctica Española*, 19, 1-13. Recuperado de: <https://marcoele.com/descargas/19/martinez-cultura.pdf>.

Peña Calvo, A. y Gutiérrez Almarza, G. (2003). La interculturalidad y el desarrollo de actividades interculturales para estudiantes principiantes de ELE. En Pérez Gutiérrez, M. y Coloma Maestre, J. (eds.), *El español, lengua del mestizaje y la interculturalidad: actas del XIII Congreso Internacional para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera (ASELE)* (pp. 921-938). Murcia: ASELE, Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2802228.pdf>.

Poradowska, A. (2015): Actividades para desarrollar la competencia intercultural en la clase de ELE. En Instituto Cervantes, *Actas de las VIII y IX Jornadas Didácticas del Instituto Cervantes de Manchester (2015-2016)* (pp. 85-201). Manchester: Instituto Cervantes. Recuperado de: [https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/publicaciones\\_centros/PDF/manchester\\_2015-2016/09\\_poradowska.pdf](https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/publicaciones_centros/PDF/manchester_2015-2016/09_poradowska.pdf).



Universidad  
Internacional  
de Valencia

# Guía didáctica

## **ASIGNATURA: E-learning 2.0 y 3.0 en el aula de ELE**

**Título:** *Máster Universitario en Enseñanza del Español como lengua Extranjera*

**Materia:** Literatura y Cultura, Innovación y Nuevas Tecnologías

**Créditos:** 3 ECTS

**Código:** 09MELE

**Curso:** 2022-2023

# Índice

1.	Organización general .....	3
1.1	Datos de la asignatura .....	3
1.2	Equipo docente.....	3
1.3	Introducción a la asignatura .....	3
1.4	Competencias y resultados de aprendizaje .....	4
2.	Contenidos/temario .....	5
3.	Metodología .....	6
4.	Actividades formativas .....	6
5.	Evaluación.....	7
5.1	Sistema de evaluación .....	7
5.2	Sistema de calificación.....	8
6.	Bibliografía.....	9
6.1	Bibliografía de referencia.....	9
6.2	Bibliografía complementaria.....	9

# 1. Organización general

## 1.1 Datos de la asignatura

<b>MATERIA</b>	Literatura y Cultura, Innovación y Nuevas Tecnologías
<b>ASIGNATURA</b>	E-learning 2.0 y 3.0 en el aula de ELE 3 ECTS
<b>Carácter</b>	Obligatorio
<b>Semestre</b>	Segundo
<b>Idioma en que se imparte</b>	Español
<b>Requisitos previos</b>	No existen
<b>Dedicación al estudio por ECTS</b>	25horas

## 1.2 Equipo docente

<b>Profesora</b>	<b>Lorena Aguado Sánchez</b> <a href="mailto:lorena.aguado@campusviu.es">lorena.aguado@campusviu.es</a>
------------------	--

## 1.3 Introducción a la asignatura

Esta asignatura proporciona a los alumnos una visión general sobre la evolución de la Web su repercusión en el ámbito de la docencia. Sirve además de presentación y toma de contacto con los tipos de contenidos digitales y con las herramientas que nos ofrece la Web 2.0 y Web 3.0 y sus posibles aplicaciones en el mundo de la enseñanza de ELE.

Abordaremos la asignatura de una forma eminentemente práctica para que todo el alumnado se inicie o ahonde en el uso de herramientas de reconocido valor pedagógico como son las wikis, los blogs, los podcasts y otras más novedosas que marcarán el futuro de la enseñanza en línea como la realidad virtual, la gamificación, o las apps.

Finalizaremos la asignatura con una revisión de las tareas 2.0 y sus aplicaciones en el aula de ELE y la evolución hacia la Web 3.0 que dotará de herramientas a las máquinas para entender la Web y hacernos la vida más fácil.

## 1.4 Competencias y resultados de aprendizaje

### COMPETENCIAS GENERALES

CG.1.- Utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC): Capacidad para utilizar eficazmente las tecnologías de la información y las comunicaciones como herramienta para la búsqueda, procesamiento y almacenamiento de la información, así como para el desarrollo de habilidades comunicativas.

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1 - Aprendizaje Autónomo: Habilidad para elegir las estrategias, las herramientas y los momentos que considere más efectivos para aprender y poner en práctica de manera independiente lo que ha aprendido.

CT2 - Autoconfianza: Capacidad para valorar nuestros propios resultados, rendimiento y capacidades con la convicción interna de que somos capaces de hacer las cosas y los retos que se nos plantean.

CT3 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones: ser capaz de valorar y entender posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera.

CT4 - Capacidad de análisis y síntesis: ser capaz de descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes; también evaluar otras alternativas y perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis busca reducir la complejidad con el fin de entenderla mejor y/o resolver problemas.

CT5 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica, para utilizar los conocimientos adquiridos en el ámbito académico en situaciones lo más parecidas posibles a la realidad de la profesión para la cual se están formando.

CT6 - Conciencia de los valores éticos: Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.

CT7 - Gestión de la información: Capacidad para buscar, seleccionar, analizar e integrar información proveniente de fuentes diversas.

CT8 - Habilidades en las relaciones interpersonales: Capacidad de relacionarse positivamente con otras personas por medios verbales y no verbales, a través de la comunicación asertiva, entendiéndose por ésta, la capacidad para expresar o transmitir lo que se quiere, lo que se piensa o se siente sin incomodar, agredir o herir los sentimientos de la otra persona.

CT9 - Planificación y gestión del tiempo: Capacidad para establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.

CT10 - Innovación-Creatividad: Capacidad para proponer y elaborar soluciones nuevas

y originales que añaden valor a problemas planteados, incluso de ámbitos diferentes al propio del problema.

CT11 - Trabajo en equipo: Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.

## **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA**

CE15 - Capacidad para la explotación didáctica de las TIC y para su utilización en la elaboración de materiales específicos para la enseñanza del español como LE.

CE16 - Capacidad para diseñar Objetos de Aprendizaje (OAs) en el ámbito de la enseñanza del Español como LE.

CE25 - Capacidad para iniciarse en la investigación sobre aspectos de la enseñanza y aprendizaje de ELE.

## **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

RA-2: Incorporar las nuevas tecnologías en la práctica del aula.

## **2. Contenidos/temario**

1. Web 2.0 y aprendizaje
2. Distribución de contenidos digitales
3. Uso de las wikis para la producción escrita colaborativa.
4. Podcasting: producción auditiva y comprensión oral.
5. La planificación de tareas 2.0 en el aula de español.
6. La web 3.0 o web semántica.

## 3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesiten. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

## 4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

### 1. Actividades de carácter teórico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el profesor de la asignatura destinadas a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del estudiante (manual, SCORM y material complementario). Estas actividades se desglosan en las siguientes categorías:

- a. Clases expositivas
- b. Sesiones con expertos en el aula
- c. Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales
- d. Estudio y seguimiento de material interactivo

### 2. Actividades de carácter práctico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el profesor de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral.

### 3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesor comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

### 4. Trabajo autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

### 5. Prueba objetiva final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

## 5. Evaluación

### 5.1 Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Es requisito indispensable aprobar el portafolio y la prueba final con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.

Sistema de Evaluación	Ponderación
<b>Portafolio*</b>	<b>70 %</b>
Colección de tareas realizadas por el alumnado y establecidas por el profesorado. La mayoría de las tareas aquí recopiladas son el resultado del trabajo realizado dirigido por el profesorado en las actividades guiadas, seminarios y foros formativos y bibliográficos, tutorías colectivas, etc. Esto permite evaluar, además de las competencias conceptuales, otras de carácter más práctico, procedimental o actitudinal.	
Sistema de Evaluación	Ponderación
<b>Prueba final*</b>	<b>30 %</b>
La realización de una prueba cuyas características son definidas en cada caso por el correspondiente profesorado.	

**\*Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final).**

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

**Los errores básicos y sistemáticos de lengua** (ortografía u otros) implicarán la no superación de la tarea de evaluación. Las limitaciones técnicas como el uso de un teclado o español no son causa justificada para no utilizar correctamente las normas de acentuación. Es preciso tener en cuenta que se está formando como profesor de lengua, de lengua española.

## 5.2 Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 -6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 -4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje.**

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

## 6. Bibliografía

### 6.1 Bibliografía de referencia

- Area, M., y Pessoa, T. (2012). De lo sólido a lo líquido: las nuevas alfabetizaciones ante los cambios culturales de la Web 2.0. *Comunicar*, 38 (XIX), 13-20. Recuperado de <https://www.revistacomunicar.com/index.php?contenido=detalles&numero=38&articulo=38-2012-03>
- Ebersbach, A., Glasser, M., Heigl, R., y Warta, A. (2006). *Wiki: Web Collaboration*. Berlín/Heidelberg: Springer.
- Anderson, P. (2007). What is Web 2.0? Ideas, Technologies and Implications for Education. *JISC Technology and Standards Watch*. Recuperado de [http://www.ictliteracy.info/rtf/pdf/Web2.0\\_research.pdf](http://www.ictliteracy.info/rtf/pdf/Web2.0_research.pdf)
- Salmon, G. (2004). E-actividades. El factor clave para una formación en línea activa. Barcelona: UOC.

### 6.2 Bibliografía complementaria

- García-Valcárcel, A. (2016). *Las competencias digitales en el ámbito educativo*. Recuperado de: <https://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/130340/1/Las%20competencias%20digitales%20en%20el%20ambito%20educativo.pdf>
- Greenhow, C., Hughes, J. E., y Robelia, B. (2009). Learning, Teaching, and Scholarship in a Digital Age. *Web 2.0 and Classroom Research: What Path Should We Take Now? Educational Researcher*, 38, 246-259. Recuperado de [https://www.academia.edu/381395/Web\\_2.0\\_and\\_classroom\\_research\\_What\\_path\\_should\\_we\\_take\\_now\\_Educational\\_Researcher\\_38\\_4\\_246-259](https://www.academia.edu/381395/Web_2.0_and_classroom_research_What_path_should_we_take_now_Educational_Researcher_38_4_246-259)
- Martín, F. J. (2014). *El podcasting en la enseñanza de las lenguas extranjeras*. (Tesis doctoral, UNED). Recuperado de [http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:Filologia-Fjmartin/MARTIN\\_ALVAREZ\\_Francisco\\_Javier\\_Tesis.pdf](http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:Filologia-Fjmartin/MARTIN_ALVAREZ_Francisco_Javier_Tesis.pdf)
- Beiro, P. (2014). La enseñanza de español y la Web 3.0: aplicación de la semántica en la Red. En N. M. Contreras (Ed.), *La enseñanza del español como LE/L2 en el Siglo XXI*. Actas de XXIV Congreso Internacional de la ASELE. (pp. 149-157). Jaén: Asociación para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera y Universidad de Jaén. Recuperado de: [https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/asele/pdf/24/24\\_149.pdf](https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/24/24_149.pdf)



Universidad  
Internacional  
de Valencia

# Guía didáctica

## ASIGNATURA: La Enseñanza de ELE basada en Tareas

**Título:** *Máster Universitario en Enseñanza del Español como lengua Extranjera*

**Materia:** Literatura y Cultura, Innovación y Nuevas Tecnologías

**Créditos:** 3 ECTS

**Código:** 10MELE

**Curso:** 2022-2023

## Índice

1. Organización general .....	3
1.1. Datos de la asignatura.....	3
1.2. Equipo docente.....	3
1.3. Introducción a la asignatura .....	3
1.4. Competencias y resultados de aprendizaje .....	4
2. Contenidos/temario.....	5
3. Metodología .....	5
4. Actividades formativas .....	6
5. Evaluación.....	7
5.1. Sistema de evaluación .....	7
5.2. Sistema de calificación .....	8
6. Bibliografía .....	9
6.1 Bibliografía de referencia: .....	9
6.2 Bibliografía complementaria:.....	9

# 1. Organización general

## 1.1. Datos de la asignatura

<b>MATERIA</b>	Literatura y Cultura, Innovación y Nuevas Tecnologías
<b>ASIGNATURA</b>	La Enseñanza de ELE Basada en Tareas 3 ECTS
<b>Carácter</b>	Obligatorio
<b>Semestre</b>	Segundo
<b>Idioma en que se imparte</b>	Castellano
<b>Requisitos previos</b>	No existen
<b>Dedicación al estudio por ECTS</b>	25 horas

## 1.2. Equipo docente

<b>Profesor</b>	<b>Dra. María Romero Carsí</b> <a href="mailto:maria.romero.c@campusviu.es">maria.romero.c@campusviu.es</a>
-----------------	--

## 1.3. Introducción a la asignatura

Esta asignatura facilitará al alumno el desarrollo de las competencias necesarias para llevar a cabo una enseñanza basada en tareas de manera fundamentada, consciente y eficaz.

La enseñanza de lenguas extranjeras ha evolucionado pasando por diferentes enfoques y métodos. Actualmente, la conveniencia de una enseñanza activa, reflexiva y donde el alumno sea el centro del aprendizaje es ampliamente aceptada en la comunidad profesional, defendida desde documentos institucionales, y sustentada por los investigadores.

Pese a ello, las tradiciones de enseñanza y las creencias de los propios profesores – basadas en gran parte en su vivencia como alumnos– dificultan el cambio en el aula y en los centros. Por ello, es fundamental que el profesor en formación reflexione y tome conciencia de cómo se aprende y se enseña una lengua, de modo a desarrollar herramientas para una planificación de la enseñanza y una gestión del aula adecuadas.

## 1.4. Competencias y resultados de aprendizaje

### COMPETENCIAS GENERALES

CG.1.- Utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC): Capacidad para utilizar eficazmente las tecnologías de la información y las comunicaciones como herramienta para la búsqueda, procesamiento y almacenamiento de la información, así como para el desarrollo de habilidades comunicativas.

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1 - Aprendizaje Autónomo: Habilidad para elegir las estrategias, las herramientas y los momentos que considere más efectivos para aprender y poner en práctica de manera independiente lo que ha aprendido.

CT2 - Autoconfianza: Capacidad para valorar nuestros propios resultados, rendimiento y capacidades con la convicción interna de que somos capaces de hacer las cosas y los retos que se nos plantean.

CT3 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones: ser capaz de valorar y entender posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera.

CT4 - Capacidad de análisis y síntesis: ser capaz de descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes; también evaluar otras alternativas y perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis busca reducir la complejidad con el fin de entenderla mejor y/o resolver problemas.

CT5 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica, para utilizar los conocimientos adquiridos en el ámbito académico en situaciones lo más parecidas posibles a la realidad de la profesión para la cual se están formando.

CT6 - Conciencia de los valores éticos: Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.

CT7 - Gestión de la información: Capacidad para buscar, seleccionar, analizar e integrar información proveniente de fuentes diversas.

CT8 - Habilidades en las relaciones interpersonales: Capacidad de relacionarse positivamente con otras personas por medios verbales y no verbales, a través de la comunicación asertiva, entendiéndose por ésta, la capacidad para expresar o transmitir lo que se quiere, lo que se piensa o se siente sin incomodar, agredir o herir los sentimientos de la otra persona.

CT9 - Planificación y gestión del tiempo: Capacidad para establecer unos objetivos y

V.04

elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.

CT10 - Innovación-Creatividad: Capacidad para proponer y elaborar soluciones nuevas y originales que añaden valor a problemas planteados, incluso de ámbitos diferentes al propio del problema.

CT11 - Trabajo en equipo: Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.

## **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA**

CE16 - Capacidad para diseñar Objetos de Aprendizaje (OAs) en el ámbito de la enseñanza del Español como LE.

CE20 - Conocimiento, para su aplicación en aula de ELE, del enfoque por tareas.

CE25 - Capacidad para iniciarse en la investigación sobre aspectos de la enseñanza y aprendizaje de ELE.

## **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

RA-3: Diseñar una tarea en todas sus fases y componentes.

## **2. Contenidos/temario**

1. Base teórica y empírica del enfoque por tareas.
2. Consideraciones metodológicas.
3. El papel del profesor.
4. Los componentes de una tarea.
5. El proceso de elaboración de una tarea y sus fases.

## **3. Metodología**

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesiten. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de

casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

## 4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

### 1. Actividades de carácter teórico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el profesor de la asignatura destinadas a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del estudiante (manual, SCORM y material complementario). Estas actividades se desglosan en las siguientes categorías:

- a. Clases expositivas
- b. Observación y evaluación de recursos didácticos

### 2. Actividades de carácter práctico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el profesor de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral.

- a. Actividad guiada
- b. Actividad del seminario
- c. Foro

### 3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), en las que el profesor comparte información académica y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

### 4. Trabajo autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

- a. Actividad guiada
- b. Actividad del seminario
- c. Foro

## 5. Prueba objetiva final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

# 5. Evaluación

## 5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación
<b>Portafolio*</b>	<b>70%</b>
Colección de tareas realizadas por el alumnado y establecidas por el profesorado. La mayoría de las tareas aquí recopiladas son el resultado del trabajo realizado dirigido por el profesorado en las actividades guiadas, seminarios y foros formativos y bibliográficos, tutorías colectivas, etc. Esto permite evaluar, además de las competencias conceptuales, otras de carácter más práctico, procedimental o actitudinal.	
Sistema de Evaluación	Ponderación
<b>Prueba final*</b>	<b>30%</b>
La realización de una prueba cuyas características son definidas en cada caso por el correspondiente profesorado.	

**\*Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.**

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada

adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

## 5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cómputos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 -8,9	Notable
Aceptable	5,0 -6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 -4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje.**

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

## 6. Bibliografía

### 6.1 Bibliografía de referencia:

- Instituto Cervantes (Ed.) (2006-2007). *Plan curricular del Instituto Cervantes. Niveles de referencia para el español*. Madrid: Biblioteca Nueva. Recuperado de [http://cvc.cervantes.es/Ensenanza/biblioteca\\_ele/plan\\_curricular/](http://cvc.cervantes.es/Ensenanza/biblioteca_ele/plan_curricular/)
- Instituto Cervantes (2002). *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y Grupo Anaya, S. A.. Recuperado de [https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/marco/cvc\\_mer.pdf](https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/cvc_mer.pdf)

### 6.2 Bibliografía complementaria:

- Consejo de Europa (2018). *Common European Framework of Reference for Languages: Learning, Teaching, Assessment. Companion Volume with New Descriptors*. Recuperado de: <https://rm.coe.int/cefr-companion-volume-with-new-descriptors-2018/1680787989>
- Martín Peris, E. (2004). ¿Qué significa trabajar en clase con tareas comunicativas?, RedELE, 0. Recuperado de [http://www.mecd.gob.es/dctm/redele/MaterialRedEle/Revista/2004\\_00/2004\\_redELE\\_0\\_18Martin.pdf?documentId=0901e72b80e0c9e3](http://www.mecd.gob.es/dctm/redele/MaterialRedEle/Revista/2004_00/2004_redELE_0_18Martin.pdf?documentId=0901e72b80e0c9e3)
- Van Lier, L. (1996). *Interaction in the Language Curriculum. Awareness, Autonomy & Authenticity*. Nueva York: Longman.



Universidad  
Internacional  
de Valencia

# Guía didáctica

## ASIGNATURA: Modelos de Buenas Prácticas

**Título:** *Máster Universitario en Enseñanza del Español como lengua Extranjera*

**Materia:** Literatura y Cultura, Innovación y Nuevas Tecnologías

**Créditos:** 3 ECTS

**Código:** 11MELE

**Curso:** 2022-2023

# Índice

1. Organización general .....	3
1.1. Datos de la asignatura .....	3
1.2. Equipo docente.....	3
1.3. Introducción a la asignatura .....	3
1.4. Competencias y resultados de aprendizaje.....	4
2. Contenidos/temario .....	5
3. Metodología .....	5
4. Actividades formativas .....	6
5. Evaluación.....	7
5.1. Sistema de evaluación .....	7
5.2. Sistema de calificación .....	8
6. Bibliografía.....	9
6.1. Bibliografía de referencia .....	9
6.2. Bibliografía complementaria.....	9

# 1. Organización general

## 1.1. Datos de la asignatura

<b>MATERIA</b>	Literatura y cultura, innovación y nuevas tecnologías
<b>ASIGNATURA</b>	Modelos de Buenas Prácticas 3 ECTS
<b>Carácter</b>	Obligatorio
<b>Semestre</b>	Segundo
<b>Idioma en que se imparte</b>	Castellano
<b>Requisitos previos</b>	No existen
<b>Dedicación al estudio por ECTS</b>	25 horas

## 1.2. Equipo docente

<b>Profesor</b>	<b>Dr. Jordi Tordera Juan</b> <a href="mailto:jordi.tordera@campusviu.es">jordi.tordera@campusviu.es</a>
-----------------	---

## 1.3. Introducción a la asignatura

Esta asignatura tiene como objetivo que los estudiantes conozcan, comprendan y analicen nuevos métodos de enseñanza de segundas lenguas, considerados hoy en día como modelos de buenas prácticas educativas. Entre dichos métodos se presentarán el enfoque AICLE, la clase invertida y el Aula Virtual del Español y, de manera más breve, también se darán a conocer otros modelos de buenas prácticas, como el trabajo por proyectos o la gamificación.

La asignatura no solo pretende presentar los contenidos teóricos necesarios para comprender cada uno de estos modelos educativos, sino que también busca una aplicación práctica, aportando directrices generales sobre cómo llevar estos métodos al aula de español como lengua extranjera.

## 1.4. Competencias y resultados de aprendizaje

### COMPETENCIAS GENERALES

CG.1.- Utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC): Capacidad para utilizar eficazmente las tecnologías de la información y las comunicaciones como herramienta para la búsqueda, procesamiento y almacenamiento de la información, así como para el desarrollo de habilidades comunicativas.

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1 - Aprendizaje Autónomo: Habilidad para elegir las estrategias, las herramientas y los momentos que considere más efectivos para aprender y poner en práctica de manera independiente lo que ha aprendido.

CT2 - Autoconfianza: Capacidad para valorar nuestros propios resultados, rendimiento y capacidades con la convicción interna de que somos capaces de hacer las cosas y los retos que se nos plantean.

CT3 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones: ser capaz de valorar y entender posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera.

CT4 - Capacidad de análisis y síntesis: ser capaz de descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes; también evaluar otras alternativas y perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis busca reducir la complejidad con el fin de entenderla mejor y/o resolver problemas.

CT5 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica, para utilizar los conocimientos adquiridos en el ámbito académico en situaciones lo más parecidas posibles a la realidad de la profesión para la cual se están formando.

CT6 - Conciencia de los valores éticos: Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.

CT7 - Gestión de la información: Capacidad para buscar, seleccionar, analizar e integrar información proveniente de fuentes diversas.

CT8 - Habilidades en las relaciones interpersonales: Capacidad de relacionarse positivamente con otras personas por medios verbales y no verbales, a través de la comunicación asertiva, entendiéndose por ésta, la capacidad para expresar o transmitir lo que se quiere, lo que se piensa o se siente sin incomodar, agredir o herir los sentimientos de la otra persona.

CT9 - Planificación y gestión del tiempo: Capacidad para establecer unos objetivos y

V.04

elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.

CT10 - Innovación-Creatividad: Capacidad para proponer y elaborar soluciones nuevas y originales que añaden valor a problemas planteados, incluso de ámbitos diferentes al propio del problema.

CT11 - Trabajo en equipo: Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

CE21 - Conocimiento, para su aplicación en el aula, de diferentes modelos de buenas prácticas en el ámbito de la enseñanza del español como LE.

CE25 - Capacidad para iniciarse en la investigación sobre aspectos de la enseñanza y aprendizaje de ELE.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

RA-4: Emitir un informe sobre modelos de buenas prácticas en la enseñanza de ELE.

## 2. Contenidos/temario

1. El Aula Virtual del Español del Instituto Cervantes.
2. AICLE (Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras).
3. ¿The Flipped Classroom? (La clase invertida).
4. Otros modelos de buenas prácticas.

## 3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesiten. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta

V.04

fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

## 4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

### 1. Actividades de carácter teórico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el profesor de la asignatura destinadas a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del estudiante (manual, SCORM y material complementario). Estas actividades se desglosan en las siguientes categorías:

- a. Clases expositivas
- b. Sesiones con expertos en el aula
- c. Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales
- d. Estudio y seguimiento de material interactivo

### 2. Actividades de carácter práctico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el profesor de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral.

### 3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesor comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

### 4. Trabajo autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

## 5. Prueba objetiva final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

# 5. Evaluación

## 5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación
<b>Portafolio*</b>	<b>70%</b>
Colección de tareas realizadas por el alumnado y establecidas por el profesorado. La mayoría de las tareas aquí recopiladas son el resultado del trabajo realizado dirigido por el profesorado en las actividades guiadas, seminarios y foros formativos y bibliográficos, tutorías colectivas, etc. Esto permite evaluar, además de las competencias conceptuales, otras de carácter más práctico, procedimental o actitudinal.	
Sistema de Evaluación	Ponderación
<b>Prueba final*</b>	<b>30%</b>
La realización de una prueba cuyas características son definidas en cada caso por el correspondiente profesorado.	

**\*Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.**

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

## 5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 - 6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 - 4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje**.

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

## 6. Bibliografía

### 6.1. Bibliografía de referencia

Bergmann, J. y Sams, A. (2012). *Flip your classroom. Reach every student in every class every day.*

Recuperado de <https://www.liceopalmieri.edu.it/wp-content/uploads/2016/11/FlipYour-Classroom.pdf>

De Basterrechea, J. P.; Juan Lázaro, O. y Gil Bürmann, M. (2004). El Aula Virtual del Español (AVE): una propuesta de renovación en la enseñanza de E/LE a través de las TIC. *Portal Educativo de las Américas.*

Recuperado de <http://recursos.portaleducoas.org/sites/default/files/550.pdf>

Marsh, D. (2009). *¿Qué es CLIL?*

Recuperado de <https://clil.files.wordpress.com/2009/02/marshs.pdf>

### 6.2. Bibliografía complementaria

Contreras Espinosa, R. S. (2016). Juego digitales y gamificación aplicados en el ámbito de la educación. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 19 (2), 27-33.

Coyle, D.; Hood, P. y Marsh, D. (2010). *CLIL: Content and Language Integrated Learning*. Cambridge: Cambridge University Press.

Halili, S. H. y Zainuddin, Z. (2015). Flipping the classroom: What we know and what we don't. *The Online Journal of Distance Education and e-Learning*, 3 (1), 15-22.

Pavesi, M.; Bertocchi, D.; Hofmannová, M. y Kazianka, M. (2001). *Enseñar en una lengua extranjera. Cómo utilizar las lenguas extranjeras en la enseñanza de una asignatura.*

Recuperado de <http://www.ub.edu/filoan/CLIL/profesores.pdf>



Universidad  
Internacional  
de Valencia

# Guía didáctica

## ASIGNATURA: Oportunidades laborales en el ámbito ELE

**Título:** *Máster Universitario en Enseñanza del Español como lengua Extranjera*

**Materia:** Literatura y Cultura, Innovación y Nuevas Tecnologías

**Créditos:** 3 ECTS

**Código:** 12MELE

**Curso:** 2022-2023

# Índice

1.	Organización general .....	3
1.1	Datos de la asignatura .....	3
1.2	Equipo docente .....	3
1.3	Introducción a la asignatura .....	3
1.4	Competencias y resultados de aprendizaje .....	4
2.	Contenidos/temario .....	5
3.	Metodología .....	6
4.	Actividades formativas .....	6
5.	Evaluación.....	7
5.1	Sistema de evaluación .....	7
5.2	Sistema de calificación.....	8
6.	Bibliografía.....	9

# 1. Organización general

## 1.1 Datos de la asignatura

<b>MATERIA</b>	Literatura y Cultura, Innovación y Nuevas Tecnologías
<b>ASIGNATURA</b>	Oportunidades Laborales en el Ámbito ELE 3ECTS
<b>Carácter</b>	Obligatorio
<b>Semestre</b>	Segundo
<b>Idioma en que se imparte</b>	Castellano
<b>Requisitos previos</b>	No existen
<b>Dedicación al estudio por ECTS</b>	25 horas

## 1.2 Equipo docente

<b>Profesor</b>	<p><b>Dña. Lucía de Ros</b> lucia.deros@campusviu.es</p> <p><b>Dña. Beatriz Pérez Martínez</b> beatriz.perez.m@campusviu.es</p>
-----------------	---

## 1.3 Introducción a la asignatura

El potencial demográfico del español, su enorme repercusión económica y cultural, así como su proyección internacional explican que en la actualidad existan más de 21 millones de estudiantes de esta lengua en todo el mundo. Esto supone una gran demanda de puestos de trabajo relacionados con el español en general y con la docencia de ELE en particular. En esta asignatura se abordan las principales salidas profesionales, así como las herramientas y recursos que nos pueden servir de ayuda en la búsqueda de empleo (redes sociales, portales, buscadores especializados y la oferta pública de empleo). Se tratan el CV, la carta de presentación y la entrevista como los mecanismos esenciales a la hora de solicitar un puesto de trabajo.

## 1.4 Competencias y resultados de aprendizaje

### COMPETENCIAS GENERALES

CG.1.- Utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC): Capacidad para utilizar eficazmente las tecnologías de la información y las comunicaciones como herramienta para la búsqueda, procesamiento y almacenamiento de la información, así como para el desarrollo de habilidades comunicativas.

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1 - Aprendizaje Autónomo: Habilidad para elegir las estrategias, las herramientas y los momentos que considere más efectivos para aprender y poner en práctica de manera independiente lo que ha aprendido.

CT2 - Autoconfianza: Capacidad para valorar nuestros propios resultados, rendimiento y capacidades con la convicción interna de que somos capaces de hacer las cosas y los retos que se nos plantean.

CT3 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones: ser capaz de valorar y entender posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera.

CT4 - Capacidad de análisis y síntesis: ser capaz de descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes; también evaluar otras alternativas y perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis busca reducir la complejidad con el fin de entenderla mejor y/o resolver problemas.

CT5 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica, para utilizar los conocimientos adquiridos en el ámbito académico en situaciones lo más parecidas posibles a la realidad de la profesión para la cual se están formando.

CT6 - Conciencia de los valores éticos: Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.

CT7 - Gestión de la información: Capacidad para buscar, seleccionar, analizar e integrar información proveniente de fuentes diversas.

CT8 - Habilidades en las relaciones interpersonales: Capacidad de relacionarse positivamente con otras personas por medios verbales y no verbales, a través de la comunicación asertiva, entendiéndose por ésta, la capacidad para expresar o transmitir lo que se quiere, lo que se piensa o se siente sin incomodar, agredir o herir los sentimientos de la otra persona.

CT9 - Planificación y gestión del tiempo: Capacidad para establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.

CT10 - Innovación-Creatividad: Capacidad para proponer y elaborar soluciones nuevas y originales que añaden valor a problemas planteados, incluso de ámbitos diferentes al propio

del problema.

CT11 - Trabajo en equipo: Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.

## **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA**

CE22 - Capacidad para identificar las numerosas oportunidades laborales que existen para el profesorado de ELE.

CE23 - Capacidad para aplicar las pautas de elaboración del CV en el ámbito de enseñanza de ELE.

CE24 - Capacidad para identificar y valorar las pautas de la entrevista de trabajo en el ámbito de enseñanza de ELE.

## **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

RA-5: Seleccionar con criterio su ámbito de interés profesional en el mundo de ELE.

RA-6 Diseñar un CV y realizar un informe sobre las pautas de la entrevista en el ámbito de ELE.

## **2. Contenidos/temario**

1. El mundo estudia español. Profesor de ELE, una profesión con futuro.
2. Los programas del Ministerio de Educación.
3. El Instituto Cervantes: profesor y examinador DELE.
4. Profesor de ELE en centros privados de primaria y secundaria (dentro y fuera de España).
5. Profesor de ELE en Universidades públicas y privadas.
6. Otras salidas profesionales.
7. El perfil del profesor de ELE
  - Herramientas TIC para la búsqueda de trabajo como profesor de ELE.
  - "El CV y la entrevista de trabajo en el ámbito ELE".

### 3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesiten. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

### 4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

#### 1. Actividades de carácter teórico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el profesor de la asignatura destinadas a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del estudiante (manual, SCORM y material complementario). Estas actividades se desglosan en las siguientes categorías:

- a. Clases expositivas
- b. Sesiones con expertos en el aula
- c. Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales
- d. Estudio y seguimiento de material interactivo

#### 2. Actividades de carácter práctico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el profesor de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas

con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral.

### 3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesor comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

### 4. Trabajo autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

### 5. Proyecto final

Como parte de la evaluación de esta asignatura, los alumnos realizarán un proyecto final cuyo objetivo es evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes.

## 5. Evaluación

### 5.1 Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación
<b>Portafolio*</b>	<b>70%</b>
Colección de tareas realizadas por el alumnado y establecidas por el profesorado. La mayoría de las tareas aquí recopiladas son el resultado del trabajo realizado dirigido por el profesorado en las actividades guiadas, seminarios y foros formativos y bibliográficos, tutorías colectivas, etc. Esto permite evaluar, además de las competencias conceptuales, otras de carácter más práctico, procedimental o actitudinal.	
Sistema de Evaluación	Ponderación
<b>Prueba final*</b>	<b>30%</b>
La realización de una prueba cuyas características son definidas en cada caso por el correspondiente profesorado.	

**\*Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final)** con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

## 5.2 Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 -8,9	Notable
Aceptable	5,0 -6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 -4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje**.

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

## 6. Bibliografía

- Instituto Cervantes (2018). Las competencias clave del profesorado de lenguas segundas y extranjeras.
- Instituto Cervantes (2019). El español: una lengua viva. Informe 2019. Madrid: Instituto Cervantes.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (2016). El Mundo estudia español. Recuperado de <https://sede.educacion.gob.es/publiventa/el-mundo-estudia-espanol-2016/ensenanza-lengua-espanola/22229>.



Universidad  
Internacional  
de Valencia

# Guía didáctica

## ASIGNATURA: Prácticas Externas

**Título:** *Máster Universitario en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera*

**Materia:** *Prácticas Externas*

**Créditos:** 6 ECTS

**Código:** 13MELE

**Curso:** 2022-2023

## Índice

1.	Organización general.....	3
1.1.	Datos de la asignatura.....	3
1.2.	Equipo docente .....	3
1.3.	Introducción a la asignatura.....	3
1.4.	Competencias y resultados de aprendizaje .....	4
2.	Agentes implicados en las Prácticas Externas .....	7
2.1.	Departamento de Prácticas.....	7
2.2.	Tutor/a Académico/a de las prácticas.....	7
2.3.	Tutor/a del centro de prácticas.....	8
2.4.	Perfil de los centros de prácticas .....	8
3.	Estructura de las prácticas.....	9
3.1.	Fase inicial: previa a la realización de las prácticas.....	9
3.2.	Fase intermedia: estancia en el centro .....	9
3.3.	Derechos y Deberes de los Estudiantes .....	10
3.4.	Fase final .....	11
4.	Metodología .....	11
5.	Actividades formativas .....	12
6.	Evaluación.....	13
6.1.	Sistema de evaluación.....	13
6.2.	Criterios y documentos para la evaluación .....	13
6.3.	Memoria de prácticas .....	14
6.4.	Rubrica evaluativa.....	16

# 1. Organización general

## 1.1. Datos de la asignatura

<b>MATERIA</b>	<i>Prácticas Externas</i>
<b>ASIGNATURA</b>	<i>Prácticas Externas</i> <b>6 ECTS</b>
<b>Carácter</b>	Obligatorio
<b>Cuatrimestre</b>	Segundo
<b>Idioma en que se imparte</b>	Castellano
<b>Requisitos previos</b>	No existen
<b>Dedicación al estudio por ECTS</b>	<b>25 horas</b>

## 1.2. Equipo docente

<b>Profesor</b>	<p><b>D. Norberto Arredondo Ramón</b>  <a href="mailto:norberto.arredondo@campusviu.es">norberto.arredondo@campusviu.es</a></p> <p><b>Raúl Molina Gil</b>  <a href="mailto:raul.molina.g@campusviu.com">raul.molina.g@campusviu.com</a></p> <p><b>Lorena Aguado Sánchez</b>  <a href="mailto:lorena.aguado@campusviu.com">lorena.aguado@campusviu.com</a></p> <p><b>María Romero Carsí</b>  <a href="mailto:maria.romero.c@campusviu.com">maria.romero.c@campusviu.com</a></p> <p><b>Gema Desamparados Palazón</b>  <a href="mailto:gemadesamparados.palazon@campusviu.com">gemadesamparados.palazon@campusviu.com</a></p>
<b>Departamento de Prácticas</b>	<a href="mailto:practicas.ele@campusviu.es">practicas.ele@campusviu.es</a>

### 1.3. Introducción a la asignatura

Las Prácticas Externas constituyen un acercamiento a la realidad profesional. Ofrecen una formación práctica fundamental que contribuye al desarrollo de competencias para el ejercicio profesional docente, la empleabilidad y el emprendimiento. Se cursarán en el segundo semestre del Máster, constan de 6 créditos, tienen carácter presencial y están vinculadas a la docencia del español como lengua extranjera en cualquiera de los niveles establecidos por el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas. Las prácticas de este máster tendrán una duración total de 90 horas.

La asignatura Prácticas Externas es obligatoria y supone el complemento a la formación teórico-práctica de las asignaturas del Máster. El estudiante tiene la oportunidad de poner en práctica los conocimientos adquiridos y de hacerlo en un contexto real de un centro de enseñanza ELE (Estancia en el centro de Prácticas). El alumno contará con un tutor en el centro y un tutor nombrado por la VIU que velarán por la óptima formación del alumno.

Las prácticas se podrán realizar en centros de enseñanza ubicados en España o en el extranjero que impartan español como Lengua Extranjera. Será preceptiva la firma del acuerdo de cooperación entre el centro de enseñanza y la Universidad Internacional de Valencia.

El/la estudiante elaborará un diario de prácticas donde recogerá las actividades realizadas en el centro al que sea adscrito y que le servirá de punto de partida para la realización de la memoria de prácticas.

### 1.4. Competencias y resultados de aprendizaje

#### COMPETENCIAS GENERALES

CG.1.- Utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC): Capacidad para utilizar eficazmente las tecnologías de la información y las comunicaciones como herramienta para la búsqueda, procesamiento y almacenamiento de la información, así como para el desarrollo de habilidades comunicativas.

#### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1 - Aprendizaje Autónomo: Habilidad para elegir las estrategias, las herramientas y los momentos que considere más efectivos para aprender y poner en práctica de manera independiente lo que ha aprendido.

CT2 - Autoconfianza: Capacidad para valorar nuestros propios resultados, rendimiento y capacidades con la convicción interna de que somos capaces de hacer las cosas y los retos que se nos plantean.

CT3 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones: ser capaz de valorar y entender posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera.

CT4 - Capacidad de análisis y síntesis: ser capaz de descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes; también evaluar otras alternativas y perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis busca reducir la complejidad con el fin de entenderla mejor y/o resolver problemas.

CT5 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica, para utilizar los conocimientos adquiridos en el ámbito académico en situaciones lo más parecidas posibles a la realidad de la profesión para la cual se están formando

CT6 - Conciencia de los valores éticos: Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.

CT7 - Gestión de la información: Capacidad para buscar, seleccionar, analizar e integrar información proveniente de fuentes diversas.

CT8 - Habilidades en las relaciones interpersonales: Capacidad de relacionarse positivamente con otras personas por medios verbales y no verbales, a través de la comunicación asertiva, entendiéndose por ésta, la capacidad para expresar o transmitir lo que se quiere, lo que se piensa o se siente sin incomodar, agredir o herir los sentimientos de la otra persona.

CT9 - Planificación y gestión del tiempo: Capacidad para establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.

CT10 - Innovación-Creatividad: Capacidad para proponer y elaborar soluciones nuevas y originales que añaden valor a problemas planteados, incluso de ámbitos diferentes al propio del problema.

CT11 - Trabajo en equipo: Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.

### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA**

CE4 - Capacidad para valorar los errores en la clase de ELE como parte del proceso de aprendizaje

CE5 - Capacidad para aplicar los conocimientos lingüísticos del español normativo a la práctica de la docencia de ELE.

CE6 - Capacidad para resolver los principales problemas de la enseñanza del español normativo en el aula de ELE.

CE7 - Capacidad para mejorar la competencia pragmática y sociolingüística de los estudiantes de ELE.

CE8 - Capacidad para identificar la variación lingüística en el aula de ELE.

CE10 - Habilidad para enseñar la oralidad y la escritura como dos sistemas de comunicación diferentes que usan el mismo sistema lingüístico.

CE11 - Destreza en la planificación y programación en el aula de ELE, siendo capaz de adaptarse a la diversidad de los estudiantes.

CE13 - Capacidad, para aplicar en el aula de ELE, los diferentes tipos de evaluación

CE20 - Conocimiento, para su aplicación en aula de ELE, del enfoque por tareas.

CE21 - Conocimiento, para su aplicación en el aula, de diferentes modelos de buenas prácticas en el ámbito de la enseñanza del español como LE.

### **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

RA.1.-Aplicar los conocimientos adquiridos a la realidad del aula de ELE.

## **2. Agentes implicados en las Prácticas Externas**

Teniendo en cuenta que las prácticas son fruto de la interacción de diferentes actores a lo largo de su planificación, desarrollo y evaluación, presentamos a continuación una breve exposición en relación a las funciones que se espera desempeñe cada uno de ellos.

Se ajustará la oferta para que las prácticas se fundamenten en la transferencia y aplicabilidad de los contenidos teórico- prácticos desarrollados en el título, según las características y necesidades del centro de prácticas colaborador en el que estas se desarrollen, facilitando al alumnado la consecución de las competencias planteadas en la asignatura.

## 2.1. Departamento de Prácticas

El Departamento de prácticas es el responsable de la gestión administrativa de las prácticas y del Aula de Gestión de Prácticas. Entre sus funciones, cabe destacar las siguientes:

- Reconocimiento de prácticas
- Aplazamiento de prácticas
- Recopilar la documentación de los alumnos referente a los requisitos y tipos de centro
- Solicitud del centro de prácticas
- Acuerdo de Cooperación Educativa

## 2.2. Tutor/a Académico/a de las prácticas

En términos generales, el/la tutor/a académico/a será el nexo de unión entre la VIU y el/la tutor/a externo asignado en el centro, así como la persona que acompañará y dará apoyo académico al/ a la alumno/a durante el desarrollo de las prácticas, así como la corrección de la memoria de prácticas.

- Videoconferencia Colectiva Inicial
- Videoconferencia Individual: se convocará una vez los estudiantes hayan realizado la mitad de sus horas de prácticas, con el fin de cotejar el trabajo y el desarrollo de las prácticas. Tendrá lugar cuando los alumnos realicen el 50% de sus horas prácticas.
- Videoconferencia Colectiva Final

Al margen de estas tutorías colectivas, cada tutor mantendrá una relación fluida con el estudiante tutelado, a través del correo electrónico y los foros.

En caso de que bien el centro o el alumno quieran rescindir el convenio de prácticas le harán llegar al Tutor Académico el impreso de solicitud de rescisión de prácticas alojado en el Aula General de Prácticas

## 2.3. Tutor/a del centro de prácticas

El/la tutor/a del centro será el/la guía y evaluador/a del/de la alumno/a durante el desarrollo de las prácticas.

Las actividades a realizar dentro de los centros de prácticas, serán fijadas y dirigidas por los tutores del centro, con el fin de cumplir los objetivos y las competencias señaladas anteriormente.

## 2.4. Perfil de los centros de prácticas

El alumnado podrá realizar el periodo de prácticas con todos aquellos centros que estén dispuestos a establecer un convenio de colaboración educativa con la Universidad.

Las prácticas se podrán realizar en centros de enseñanza ubicados en España o en el extranjero que impartan español como Lengua Extranjera. Será preceptiva la firma del acuerdo de cooperación entre el centro de enseñanza y la Universidad Internacional de Valencia.

El alumnado podrá realizar el periodo de prácticas con todos aquellos centros que estén dispuestos a establecer un convenio de colaboración educativa con la Universidad. Dichos centros deberán ofrecer clases de español como lengua extranjera a alumnos cuya lengua materna sea distinta del español. Entre ellos encontramos:

- Escuelas de español para extranjeros.
- Centros o recursos de enseñanza de idiomas que impartan docencia de español como lengua extranjera.
- Centros de educación reglada que impartan docencia de español como lengua extranjera: Escuelas Oficiales de Idiomas, aulas ELE, centros educativos en el extranjero.

### 3. Estructura de las prácticas

Durante el desarrollo de las prácticas se pretende que el/la estudiante conozca, analice y se vea inmerso en la realidad profesional, por lo que se establece un trabajo colaborativo entre los centros y la docencia VIU.

#### 3.1. Fase inicial: previa a la realización de las prácticas

Previo al inicio de las prácticas, tendrá lugar una Tutoría Colectiva informativa a cargo del Departamento de Prácticas y posteriormente una a cargo del/ de la Tutor/a de prácticas para explicar los procesos y el funcionamiento de las prácticas, encargándose de exponer cada uno de ellos la parte correspondiente a las funciones asignadas. La fecha y horario se comunicarán con antelación a través de campus.

#### 3.2. Fase intermedia: estancia en el centro

El tiempo de estancia en el centro está sujeto al calendario general del título, será de un total de 90 horas. El alumno deberá acogerse a los horarios establecidos por el Centro al que haya sido asignado.

El tutor VIU facilitará al tutor del Centro de prácticas el documento de Evaluación del alumno, el cual, una vez finalice la estancia del alumno en el centro, será remitida directamente por parte del tutor externo al tutor VIU.

El alumno cumplirá con las tareas que desde el centro le sean asignadas por el tutor del mismo hasta completar las 90 horas estipuladas.

#### Actividades mínimas a realizar por los estudiantes en el centro:

- Conocer la organización y funcionamiento del centro, mostrando buena disposición para integrarse en el mismo.

- En la fase de observación, acompañar al tutor/a del centro en el mayor número de actividades posible para conocer sus estrategias docentes.
- En la fase de intervención, bajo la supervisión del tutor/a del centro y siguiendo sus orientaciones, elaborar una programación de aula de unos contenidos concretos que consensuará con su tutor/a, impartir las clases correspondientes a dichos contenidos y evaluar el grado de consecución de los objetivos propuestos.

### 3.3. Derechos y Deberes de los Estudiantes

Los estudiantes deberán atender al cumplimiento de los siguientes deberes:

- Cumplir la normativa vigente relativa a prácticas externas establecida por la universidad.
- Conocer y desarrollar el Proyecto Formativo de las prácticas, siguiendo las indicaciones del tutor asignado por la entidad colaboradora, bajo la supervisión del tutor académico de la universidad.
- Mantener contacto con el tutor académico de la universidad durante el desarrollo de las prácticas y comunicarle cualquier incidencia que pueda surgir en el mismo, así como hacer entrega de los documentos e informes de seguimiento intermedio y la memoria final que le sean requeridos.
- Incorporarse a la entidad colaboradora en la fecha acordada. Cumplir el horario previsto en el proyecto educativo y respetar las normas de funcionamiento, seguridad y prevención de riesgos laborales de la misma.
- Elaboración y entrega de la Memoria final de las prácticas.
- Guardar confidencialidad en relación con la información interna de la entidad colaboradora y guardar secreto profesional sobre sus actividades, durante su estancia y finalizada ésta.
- Mostrar, en todo momento, una actitud respetuosa hacia la política de la entidad colaboradora.
- Cualquier otro deber previsto en la normativa vigente y/o en los correspondientes Convenios de Cooperación Educativa suscrito por la Universidad y, en su caso, la entidad gestora de prácticas vinculada a la misma, con la entidad colaboradora.

Así mismo, los estudiantes tendrán los siguientes derechos:

- A la tutela, durante el período de duración de la correspondiente práctica, por un profesor de la universidad y por un profesional que preste servicios en la empresa, institución o entidad donde se realice la misma.
- A la evaluación de acuerdo con los criterios establecidos por la Universidad.
- A la obtención de un informe por parte de la entidad colaboradora donde ha realizado las prácticas, con mención expresa de la actividad desarrollada, su duración y, en su caso, su rendimiento.
- A la propiedad intelectual e industrial en los términos establecidos en la legislación reguladora de la materia.
- A recibir, por parte de la entidad colaboradora, información de la normativa de seguridad y prevención de riesgos laborales.
- A cumplir con su actividad académica, formativa y de representación y participación, previa comunicación con antelación suficiente a la entidad colaboradora.

- A disponer de los recursos necesarios para el acceso de los estudiantes con discapacidad a la tutela, a la información, a la evaluación y al propio desempeño de las prácticas en igualdad de condiciones.
- A conciliar, en el caso de los estudiantes con discapacidad, la realización de las prácticas con aquellas actividades y situaciones personales derivadas o conectadas con la situación de discapacidad.
- Aquellos otros derechos previstos en la normativa vigente y/o en los correspondientes Convenios de Cooperación Educativa suscritos por la Universidad y, en su caso, la entidad gestora de prácticas vinculada a la misma, con la entidad colaboradora.

### 3.4. Fase final

Una vez se ha finalizado el periodo de estancia en el centro, el alumno deberá hacer entrega de:

- Memoria Final de Prácticas, cuyo contenido y estructura será detallado en el siguiente apartado. El alumno deberá colgar dicho documento de Memoria a la actividad “Memoria”, dentro de la pestaña de “Actividades”. Será revisada y calificada por el tutor VIU.

El estudiante contará durante todo el proceso con la figura del tutor VIU como referente en el desarrollo de las prácticas, por lo que cualquier duda, pregunta, incidencia o sugerencia deberá contactar con él.

Téngase en cuenta que, en lo referente a la parte académica de la asignatura, el alumno deberá acceder al aula de la asignatura de prácticas, no al aula del Departamento.

Es en dicha aula donde el tutor VIU de la asignatura subirá la guía, se comunicará con los estudiantes y donde quedará habilitada la actividad de entrega de memoria.

## 4. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesiten. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

## 5. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

### 1. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesor comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

### 2. Trabajo autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

### 3. Estancia en el centro de prácticas

Tabla resumen

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (%)
Tutorías	20	100
Trabajo autónomo	40	0
Estancia en el centro de prácticas	90	100

## 6. Evaluación

### 6.1. Sistema de evaluación

La Evaluación de las Competencias adquiridas por el alumnado será el resultado de las siguientes evaluaciones parciales:

1. Evaluación por parte del/de la Tutor/a externo de prácticas, 40% de la nota de la materia.
2. Evaluación de la memoria de prácticas del/de la estudiante por parte del/de la Tutor/a académico/a, 60% de la nota de la materia.

**IMPORTANTE:**

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

## 6.2. Criterios y documentos para la evaluación

La evaluación de las prácticas externas incluye el aprovechamiento de las prácticas y la elaboración de una memoria de las mismas:

**Memoria de prácticas** en la que quedarán reflejadas las actividades desarrolladas. Su evaluación se basará en rúbricas evaluativas expuestas en la siguiente página y será imprescindible aprobar para que la asignatura se considere aprobada. El plagio es motivo de descalificación de la memoria. Supondrá el 60% de la nota de prácticas.

Competencia: Describir y analizar críticamente la estancia de prácticas desarrollada.

Criterios:

- Claridad y estructuración de la presentación de los datos e informaciones requeridas.
- Claridad, profundización y estructuración del análisis y la reflexión sobre las prácticas realizadas.
- Claridad, profundización y estructuración del análisis.
- Organización, presentación y ortografía.
- Redacción, documentación, argumentación, rigor conceptual y uso adecuado del vocabulario específico de la disciplina

**Informe de evaluación del centro.** El centro deberá emitir un informe por alumno/a recibido/a, firmado por el/la tutor/a externo/a. En él, además de todas las observaciones que se consideren oportunas, se hará constar una calificación numérica razonada del/de la alumno/a de 0 a 10 que tendrá un valor del 40% en la calificación en la asignatura de las prácticas externas y será imprescindible aprobar para que la asignatura se considere aprobada.

## 6.3. Memoria de prácticas

**Estructura:**

Portada

Índice paginado

Sección 1: Descripción del centro

- Nombre, dirección, teléfono, fax, dirección de correo electrónico.
- Datos sobre la naturaleza del centro y legislación pertinente.

- Análisis del contexto socio-económico, medioambiental, cultural y socio- lingüístico.

#### Sección 2: Tareas del alumno en el centro

- Descripción del aula. Características generales del espacio y del grupo de estudiantes.
- Análisis de la metodología utilizada.
- Descripción de la intervención en el aula de ELE.

#### Sección 3: Reflexión crítica sobre las prácticas

- Valoración de las condiciones en el centro: comunicación con la plantilla, acceso a los recursos, rango de acción y valoración del centro como centro de prácticas.
- Contribución de las prácticas a la formación del alumno y nivel de satisfacción.
- Propuestas de mejora.

#### **Pautas formales:**

1. Extensión: 15-30 páginas.
2. Fuente: Arial
3. Tamaño: 11pt
4. Color de texto: negro
5. Alineamiento: Justificado a ambos lados
6. Interlineado: 1.5
7. Márgenes: 2.5

## 6.4. Rubrica evaluativa

COMPETENCIA: DESCRIBIR Y ANALIZAR CRÍTICAMENTE LA ESTANCIA DE PRÁCTICAS DESARROLLADA				
	Muy competente	Competente	Aceptable	Aún no competente
<b>Claridad y estructuración de la presentación de datos e informaciones requeridas</b>	La práctica realizada se presenta clara y estructuradamente, incluyendo todas las informaciones requeridas y organizándolas adecuadamente	En la presentación de la práctica realizada faltan algunos datos (poco relevantes), pero la información presentada está bien estructurada	En la presentación de la práctica faltan algunos datos relevantes.	La presentación de la información requerida es incompleta y está desorganizada
<b>Claridad, profundidad y estructuración del análisis y la reflexión sobre las prácticas realizadas</b>	El análisis crítico planteado sobre las prácticas es pertinente y relevante. El análisis se presenta con claridad y está bien estructurado.	El análisis crítico planteado sobre las prácticas es pertinente y relevante. El análisis se presenta con claridad y está bien estructurado.	El análisis es pertinente, pero la estructuración y claridad de las argumentaciones son claramente mejorables.	No hay análisis ni reflexión. Pasa de la descripción a las opiniones no fundamentadas.
<b>Claridad, profundidad y estructuración del análisis y la reflexión</b>	El análisis crítico planteado es pertinente y relevante. El análisis se presenta con claridad y está bien estructurado.	El análisis crítico planteado es pertinente y relevante. El análisis se presenta con claridad y está bien estructurado.	El análisis es pertinente, pero la estructuración y claridad de las argumentaciones son claramente mejorables.	No hay análisis ni reflexión. Pasa de la descripción a las opiniones no fundamentadas.
<b>Claridad, profundidad y estructuración del análisis y la reflexión sobre las aportaciones teóricas que fundamentan su intervención</b>	El análisis crítico planteado sobre las aportaciones teóricas que fundamentan su intervención es pertinente y relevante. Identifica y transfiere contenidos relevantes de las materias cursadas para las prácticas realizadas. Identifica lagunas concretas en su formación, y las formula en clave de formación permanente. Formula críticas constructivas al diseño del título. El análisis se presenta con claridad y está bien estructurado.	El análisis crítico planteado sobre las aportaciones teóricas que fundamentan su intervención es pertinente y relevante. El análisis se presenta con claridad y está bien estructurado.	El análisis es pertinente, pero la estructuración y claridad de las argumentaciones son claramente mejorables. Menciona asignaturas vinculadas con el área de prácticas, pero no explicita contenidos o perspectivas de análisis de esas asignaturas relevantes para ese ámbito.	No hay análisis ni reflexión. Pasa de la descripción a las opiniones no fundamentadas. No es capaz de transferir información, asumiendo su percepción de falta de formación exclusivamente como deficiencias del título.

<p><b>Organización, presentación, ortografía</b></p>	<p>La Memoria está organizada. Hay un hilo argumental claro que va recorriendo los temas tratados. Corrección ortográfica y de puntuación. Presentación cuidada.</p>	<p>Requisito: corrección ortográfica. Se cumplen sólo el 75% de los subcriterios anteriores.</p>	<p>Requisito: corrección ortográfica. Se cumplen sólo el 50% de los subcriterios anteriores.</p>	<p>La Memoria está desorganizada. Los temas son tratados de forma reiterada y/o sin un hilo argumentativo conductor. Hay faltas de ortografía y de puntuación. La presentación es descuidada.</p>
<p><b>Documentación, argumentación, rigor conceptual y uso adecuado del vocabulario específico.</b></p>	<p>Los contenidos presentados en la memoria son técnicamente correctos y pertinentes, seleccionados de fuentes de información relevantes La argumentación es adecuada. Los conceptos y el vocabulario técnico están utilizados adecuadamente.</p>	<p>Requisito: corrección ortográfica. Se cumplen sólo el 75% de los subcriterios anteriores.</p>	<p>Requisito: corrección ortográfica. Se cumplen sólo el 50% de los subcriterios anteriores.</p>	<p>La selección de contenidos no es pertinente. La argumentación es inconexa. Hay un uso inadecuado de vocabulario y términos técnicos.</p>



Universidad  
Internacional  
de Valencia

# Guía Didáctica Trabajo Fin de Máster

## Máster Universitario en Enseñanza del Español como lengua Extranjera

Materia: TRABAJO FIN DE MÁSTER

Créditos: 9 ECTS

Código: 14MELE

Curso: 2022-2023

# Índice

1. Organización general.....	3
Datos de la asignatura.....	3
Equipo docente .....	3
Introducción .....	3
Objetivos generales.....	3
Competencias y resultados de aprendizaje .....	4
2. Pautas del Trabajo Fin de Título .....	5
Estructura formal y contenidos del trabajo .....	5
Depósito y defensa.....	6
3. Sistema de evaluación .....	6
Información general.....	6
Criterios de evaluación.....	7
4. Bibliografía .....	10

# 1. Organización general

## Datos de la asignatura

<b>MÓDULO</b>	Trabajo de Fin de Máster
<b>ASIGNATURA</b>	TFM 9 ECTS
<b>Carácter</b>	Obligatorio
<b>Semestre</b>	Segundo
<b>Idioma en que se imparte</b>	Castellano
<b>Requisitos previos</b>	Tener aprobadas todas las asignaturas de los módulos teóricos

## Equipo docente

<b>Profesor</b>	<p><b>Dra. Nuria Cabezas Gay</b>  <a href="mailto:nuria.cabezas@campusviu.es">nuria.cabezas@campusviu.es</a></p> <p><b>Dra. M<sup>a</sup> Araceli Abras Daneri</b>  <a href="mailto:Mariadearaceli.abras@campusviu.es">Mariadearaceli.abras@campusviu.es</a></p> <p><b>Raúl Molina Gil</b>  <a href="mailto:raul.molina.g@campusviu.com">raul.molina.g@campusviu.com</a></p> <p><b>Valentina Gómez</b>  <a href="mailto:valentina.gomez@campusviu.com">valentina.gomez@campusviu.com</a></p>
-----------------	--

## Introducción

El Trabajo Fin de Máster (en adelante TFM) es una de las actividades de aprendizaje más importantes del programa. El alumnado tiene la oportunidad de profundizar en el estudio de un tema de su interés, a la par que le permite desarrollar competencias y habilidades fundamentales, tales como la capacidad de planificar un proceso, resolver problemas, analizar e interpretar resultados o defender propuestas mediante una comunicación eficiente.

En el TFM, el/la alumno/a demuestra que ha adquirido las principales competencias del Máster y, dada la orientación profesionalizante del Título, tiene un componente aplicado. Se parte de una búsqueda selectiva y contrastada de información. La redacción se atiene a las normas de todo trabajo académico en lo que se refiere a citas y referencias bibliográficas. Se evitará todo tipo de plagio y se procurará realizar una presentación oral atractiva.

El TFM se realiza bajo la dirección de un/a director/a, cuya función es orientar y ayudar al/a la alumno/a en cada una de las fases de su realización. El TFM se elabora a lo largo de la segunda mitad del curso y se presenta al final del máster, una vez superados los módulos anteriores.

## Competencias y resultados de aprendizaje

### COMPETENCIAS GENERALES

C.G.1.- Utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC): Capacidad para utilizar eficazmente las tecnologías de la información y las comunicaciones como herramienta para la búsqueda, procesamiento y almacenamiento de la información, así como para el desarrollo de habilidades comunicativas.

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1 - Aprendizaje Autónomo: Habilidad para elegir las estrategias, las herramientas y los momentos que considere más efectivos para aprender y poner en práctica de manera independiente lo que ha aprendido.

CT2 - Autoconfianza: Capacidad para valorar nuestros propios resultados, rendimiento y capacidades con la convicción interna de que somos capaces de hacer las cosas y los retos que se nos plantean.

CT3 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones: ser capaz de valorar y entender posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera.

CT4 - Capacidad de análisis y síntesis: ser capaz de descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes; también evaluar otras alternativas y

perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis busca reducir la complejidad con el fin de

entenderla mejor y/o resolver problemas.

CT5 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica, para utilizar los conocimientos adquiridos en el ámbito académico en situaciones lo más parecidas posibles a la realidad de la profesión para la cual se están formando.

CT6 - Conciencia de los valores éticos: Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.

CT7 - Gestión de la información: Capacidad para buscar, seleccionar, analizar e integrar información proveniente de fuentes diversas.

CT8 - Habilidades en las relaciones interpersonales: Capacidad de relacionarse positivamente con otras personas por medios verbales y no verbales, a través de la comunicación asertiva, entendiéndose por ésta, la capacidad para expresar o transmitir lo que se quiere, lo que se piensa o se siente sin incomodar, agredir o herir los sentimientos de la otra persona.

CT9 - Planificación y gestión del tiempo: Capacidad para establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.

CT10 - Innovación-Creatividad: Capacidad para proponer y elaborar soluciones nuevas y originales que añaden valor a problemas planteados, incluso de ámbitos diferentes al propio del problema.

CT11 - Trabajo en equipo: Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.

#### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA**

CE10 - Habilidad para enseñar la oralidad y la escritura como dos sistemas de comunicación diferentes que usan el mismo sistema lingüístico.

CE25 - Capacidad para iniciarse en la investigación sobre aspectos de la enseñanza y aprendizaje de ELE.

#### **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

RA-1: Elaborar el Trabajo Fin de Máster, desde una perspectiva eminentemente práctica, sobre un tema relacionado con alguna de las

asignaturas, bajo la dirección de un tutor y que cumpla con los requisitos de un trabajo académico.

## 2. Pautas del Trabajo Fin de Título

### Estructura formal y contenidos del trabajo

El formato o estructura de presentación del TFM debe ajustarse al esquema ofrecido a continuación:

#### 1. Portada

> El trabajo deberá ajustarse al modelo disponible en el aula de TFM.

#### 2. Estructura del trabajo

Índice paginado

1. Introducción
  - 1.1 Estructura y contenido de la investigación
  - 1.2 Metodología
  - 1.3 Hipótesis y objetivos
2. Marco teórico
  - 2.1 Estado de la cuestión
  - 2.2 Aproximación conceptual con el tema elegido
3. Propuesta didáctica en el aula de ELE
  - 3.1 Descripción de la aplicación didáctica
  - 3.2 Propuesta de actividades
  - 3.3 Propuesta de evaluación
4. Conclusiones
5. Referencias bibliográficas
6. Anexos

#### 3. Contenido

El TFM desarrollado debe versar sobre alguno de los temas tratados a lo largo de las asignaturas del Máster. El trabajo contendrá, además de un repaso a la bibliografía existente, un componente aplicado de la teoría que se reflejará en un apartado de tipo práctico en el que se propondrá una aplicación para el aula de ELE del tema tratado.

#### **4. Título**

Debe describir el contenido de forma específica, clara y concisa, de manera que permita identificar el tema fácilmente. Ha de ser breve e indicar el área y subárea de estudio.

#### **5. Índice paginado**

Con expresión de apartados y subapartados o capítulos del TFM y las páginas correspondientes. Debe incluir el índice de los anexos, indicando el título de los mismos. También se puede incluir otros índices, uno de siglas y abreviaturas (si es necesario), y otro de tablas, gráficos, esquemas y figuras, si se considera oportuno para facilitar su localización.

#### **6. Introducción**

Se trata de una presentación del tema elegido, la justificación del trabajo y su finalidad, la metodología empleada para el trabajo de investigación desarrollado, sus objetivos y las hipótesis perseguidas. Ha de quedar clara la aportación científica del trabajo al panorama de la enseñanza del español como lengua extranjera, así como al conocimiento educativo.

#### **7. Marco teórico**

Este apartado se basa en la elaboración del marco teórico a partir de la revisión de la literatura. Deberá incluir una revisión actualizada del tema elegido haciendo mención, en cada caso, a las teorías base que enmarcan el tema y a los estudios o investigaciones que las avalan o refutan. En este punto ha de cuidarse la capacidad de síntesis y análisis crítico.

Básicamente, se trata de recopilar y analizar la literatura relacionada con el objeto de estudio elegido, de cara a allanar el camino hacia la sección siguiente: su aplicación práctica en el aula de ELE.

#### **8. Propuesta didáctica en el aula de ELE**

Se realizará un planteamiento de carácter práctico aplicado a estudiantes de Español como Lengua Extranjera de cualquiera de los niveles fijados en el MCERL. Se describirá minuciosamente la propuesta, haciendo hincapié en la propuesta de actividades de aprendizaje. La propuesta de evaluación se referirá a la forma y método por el que los alumnos (hipotéticos o no) puedan dejar constancia de su aprendizaje, así como el profesor de su labor docente.

#### **9. Conclusiones**

- ✓ Debe revisarse el estilo APA.

- ✓ Debe haber una correspondencia exacta entre las citas del texto y las referencias bibliográficas.
- ✓ Tener en cuenta las diferencias en referencias de libros, capítulos o artículos, entre otras.
- ✓ Las referencias deben ir ordenadas alfabéticamente, por el primer apellido del autor.
- ✓ Se recomienda ajustar la sangría a la segunda línea y a las siguientes en cada referencia (párrafo francés) para facilitar la localización de cada referencia.

## 10. Anexos

Si los hay, deben incluirse numerados al final del trabajo. Se podrá anexar toda aquella documentación que sea relevante para la comprensión y clarificación del trabajo desarrollado. En los anexos se aportarán informaciones complementarias para la mejor comprensión del estudio realizado: datos relacionados con el estudio, con un grado de detalle que puede afectar la fluidez de la lectura si se incluyen en el texto principal, (por ejemplo, listar un programa, informar sobre datos no analizados), etc. Si hay información de varios tipos, crear un anexo para cada uno de ellos, para que se localicen fácilmente. Cada anexo deberá ir titulado e incluido en el índice. A lo largo del trabajo se hará referencia a ellos respetando el orden numérico (por ejemplo, véase Anexo 1, véase Anexo 2, véase Anexo 3, etc.).

Otros aspectos formales

- ✓ Cada apartado principal deberá comenzar en una nueva página.
- ✓ Pueden incluirse notas a pie de página, numeradas consecutivamente (el tamaño de la letra será menor que el del texto).
- ✓ Las figuras y tablas deben integrarse en el documento, lo más próximas al lugar en que se citen, numeradas correlativamente. Las figuras o tablas deben llevar pie centrado.

## 11. Investigación y ética

Para elaborar el TFM es necesario revisar un amplio material bibliográfico, por lo que es preciso diferenciar claramente lo que son aportaciones tomadas de otros/as autores/as, de reflexiones y análisis propios. Debiendo constituir estos últimos la parte esencial del trabajo.

El plagio es motivo de descalificación del TFM, mientras que no se considera demérito la cita textual, que deberá acompañarse siempre de la referencia pertinente. Es imprescindible ser extremadamente cuidadoso/a con la reproducción de textos mediante paráfrasis. Cuando se use la paráfrasis, debe llevar, del mismo modo, la referencia correspondiente.

## 12. Los aspectos formales que debe seguir el trabajo son:

- ✓ Extensión mínima y máxima (orientativa): 40-60 páginas sin contar los anexos (20 páginas como máximo de anexos).
- ✓ Tipo de letra: Arial 11 pt sin sangrías. Texto justificado
- ✓ Interlineado: 1,5.

## Depósito y defensa

### Depósito del Trabajo

Para poder presentarse **se deben haber superado todos los créditos del Máster**, así como haber realizado las entregas según calendario del título.

Para el depósito del TFM se requiere adjuntar todos y cada uno de los documentos dispuestos en los **espacios al uso en CampusVIU** para cada periodo de defensa. De acuerdo con el Reglamento sobre TFM/Máster de la Universidad Internacional de Valencia, una vez elaborado el trabajo se ha de presentar digitalmente en el Campus Virtual de la VIU en formato PDF, en las dos semanas previas a su defensa, así como los siguientes documentos debidamente cumplimentados y subidos al campus virtual (a través de la actividad correspondiente):

- Anexo 1. Solicitud de defensa del Trabajo (disponible en el Reglamento sobre TFM/ Máster de la Universidad Internacional de Valencia)
- Anexo 2. Informe de autorización del director (véase Reglamento sobre TFM/ Máster de la Universidad Internacional de Valencia)
- Certificación de las calificaciones de todas las materias del Máster (disponible en la Secretaría Virtual: "Secretaría" > "Datos Académicos" > "Expediente" (se genera un certificado a título informativo, suficiente para realizar el depósito).

### Acto de presentación y defensa

El acto de la defensa del TFM consistirá en la **exposición oral** de su contenido a través de videoconferencia en sesión pública.

La defensa se realiza mediante videoconferencia, y consta de dos partes:

1. Exposición del trabajo por parte del/a estudiante, durante un máximo de 15 minutos (se requiere soporte de presentación multimedia).

2. Debate del/de la estudiante con la comisión evaluadora por un tiempo máximo de 10 minutos.

Los/las estudiantes dispondrán de dos convocatorias para la defensa pública del TFM (véase Calendario anual). Para la evaluación de los TFM se constituirá un tribunal formado por tres miembros. La Coordinación del Máster notificará el día y la hora para la defensa unos días antes del inicio de las mismas, y también hará público el calendario provisional de defensas. Dejará un tiempo para posibles modificaciones por motivos justificados, tras el cual se publicará el calendario definitivo de defensas.

La defensa se realizará por videoconferencia, para la cual es imprescindible conectar la webcam y el micrófono. A la sesión se accederá a través del enlace creado a tal efecto y notificado previamente al alumnado. Los/as estudiantes previstos/as para una sesión de defensas deberán conectarse con antelación a la misma, puesto que la hora asignada es orientativa, y habrá que comprobar previamente la configuración de la cámara web y el audio. Las presentaciones de cada sesión estarán preparadas con antelación y a cada alumno/a se le otorgarán permisos para avanzar sus diapositivas.

El/la alumno/a ha de realizar una defensa pública de su trabajo durante un tiempo máximo de 15 minutos (cronometrados). No hay límite máximo de diapositivas, aunque se recomienda no incluir más de 30. La presentación constituye uno de los criterios de evaluación, por lo que se podrán utilizar todos los recursos de apoyo que se consideren necesarios. El/la Presidente/a del Tribunal moderará la sesión, permitiendo al/a la alumno/a la exposición oral del trabajo. Al finalizar dicha exposición, el Tribunal podrá realizar cuantas preguntas o aclaraciones estime pertinentes. El Tribunal deliberará sobre la calificación en sesión cerrada y, a continuación, comunicará la calificación

### **3. Sistema de evaluación**

Para la evaluación del Trabajo Fin de Máster se convocan tribunales, ante los cuales el alumnado realizará la defensa de sus trabajos. El tribunal estará compuesto por tres especialistas nombrados por la VIU.

El TFM sólo podrá ser evaluado una vez que el/la alumno/a haya superado las restantes materias del Máster y disponga, por tanto, de todos los créditos necesarios para la obtención del título, salvo los correspondientes al propio Trabajo.

La calificación se otorgará de acuerdo con la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0 – 4,9: Suspenso

5,0 – 6,9: Aprobado

7,0 – 8,9: Notable

9,0 – 10: Sobresaliente

<p style="text-align: center;"><b>1. Trabajo de investigación (70% de la nota de la asignatura)</b></p> <p>Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:</p>
<p><b>a. General</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El título del trabajo refleja adecuadamente el contenido del mismo.</li> <li>• Se incluyen todos los apartados propuestos en el índice que aparece en la guía didáctica</li> </ul>
<p><b>b. Formato</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se utiliza la plantilla oficial VIU y el índice está paginado.</li> <li>• Respetar el formato oficial de la universidad (fuente, interlineado, sangría, etc.).</li> <li>• Se ajusta a la extensión marcada en la guía didáctica.</li> <li>• Utiliza la forma impersonal del verbo durante la redacción.</li> <li>• El texto presenta el rigor y calidad requerida para un TFM (terminología, coherencia y cohesión textual, faltas de ortografía).</li> <li>• Se ajusta a la normativa APA en: citas en el texto, listado de referencias, formato de tablas y formato de figuras.</li> </ul>
<p><b>c. Contenido</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se redacta una introducción y justificación que responden a la propuesta del trabajo.</li> <li>• Existe una contextualización completa del TFM (comunidad autónoma, centro educativo, grupo de alumnos o alumno al que se dirige, etc.)</li> <li>• El trabajo está correctamente situado dentro del marco legal vigente.</li> <li>• El marco teórico recoge la información necesaria para que el lector comprenda el TFM.</li> <li>• Se proponen objetivos claros, concretos, evaluables y relacionados con los contenidos abordados en el Máster.</li> <li>• Atención a la diversidad. Se tiene en cuenta a los alumnos con NEE mediante la adaptación de propuestas de intervención o de aplicación.</li> </ul>

- Se incluyen recursos TIC para implementar en el aula.
- Las actividades o propuestas de intervención están fundamentadas, son coherentes con los objetivos de las mismas y el contexto de aplicación.
- Se propone un sistema de evaluación coherente con las actividades o propuestas de intervención, con instrumentos adecuados (validados si se requiere).
- Se establecen conclusiones sobre el trabajo. Las conclusiones son claras, coherentes con el contenido del TFM y tienen un alto grado de reflexión.
- La cantidad y calidad (actualidad e importancia) de referencias bibliográficas es adecuada para justificar el texto del trabajo.
- Se incluyen anexos que complementan el contenido del TFM (cuestionarios, sesiones, procedimiento de elaboración de materiales, etc.).

## Información general

Los Trabajos Fin de Titulación (TFT) se regirán por el *Reglamento sobre Trabajo Fin de Título y la Normativa de Evaluación* disponible en la página web de la Universidad: <https://www.universidadviu.es/normativa/>. Este Reglamento será de aplicación para todos los alumnos matriculados en la Universidad.

## Criterios de evaluación

	Porcentajes de evaluación
Presentación escrita de un trabajo de investigación	70 %
Exposición oral y defensa del trabajo presentado	30 %

La calificación final del TFM corresponde a los miembros del tribunal y será la que se refleje en el acta.

Se establecerá una calificación numérica con un solo decimal en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de Competencia	Calificación Oficial	Etiqueta Oficial
Muy competente	9 - 10	Sobresaliente
Competente	7 < 9	Notable
Aceptable	5 < 7	Aprobado
Aún no competente	<5	Suspenso

El Trabajo Fin de Máster se apoya en los siguientes instrumentos de evaluación:

**A CONTINUACIÓN, SE PRESENTA UN EJEMPLO DE RÚBRICA DE MASTER**

Indicadores	Valoración del nivel de competencia			
	A	B	C	D
<b>Calificación numérica</b>	9-10	7<9	5<7	< 5
<b>Calidad de la investigación desarrollada (70%)</b>				
<b>I. Evaluación global del Trabajo</b>	10%			
1. Claridad en la formulación de los problemas y objetivos de investigación.				
2. La estructura responde a los criterios marcados en la Guía Didáctica.				
3. Muestra coherencia interna: los problemas y objetivos de investigación son retomados y resueltos en las conclusiones.				
4. El trabajo está fundamentado, cita bibliografía y aporta referencias.				
5. Relevancia: la temática es original y presenta elementos innovadores.				
<b>II. Uso de las teorías</b>	15%			
6. Explicación de las teorías e investigaciones que fundamentan el trabajo.				
7. Síntesis e integración de las investigaciones que se han realizado sobre el tema.				
8. Contribución al avance teórico.				
<b>III. Metodología de investigación</b>	20%			
9. Adecuación de la metodología a la temática.				
10. Empleo de instrumentos de investigación apropiados.				
11. Descripción de los métodos de investigación y del plan de trabajo.				

12. Interpretación de los datos y los resultados.				
<b>IV. Resultados de la Investigación</b>	<b>15%</b>			
13. Discusión sobre las limitaciones de la revisión teórica y metodológica.				
14. Discute las implicaciones y la interpretación de los resultados para la teoría y/o la práctica.				
15. Presenta algunas recomendaciones para las investigaciones futuras en este campo.				
<b>V. Aspectos formales</b>	<b>10%</b>			
16. Adecuación formal: responde a los criterios marcados en la Guía Didáctica.				
17. Expresión y adecuación lingüística.				
18. Adecuación, claridad y valor comunicativo de las tablas, cuadros, gráficos utilizados.				
19. Pulcritud tipográfica y ortográfica.				
20. Adecuación de la forma de citación.				
<b>Presentación oral del TFM (30%)</b>				
21. Calidad de la exposición: estructuración, fluidez, expresión oral, adecuación al tiempo estipulado.				
22. Utilización de elementos multimedia.				
23. Precisión en las respuestas a las preguntas de la Comisión Evaluadora.				

## 4. Bibliografía

Regueiro Rodríguez, M. L. (2014). La programación didáctica ELE. Pautas para el diseño de la programación de un curso ELE/L2. Madrid: Arco Libros.

Santos Gargallo, I. y Hernández Velasco, A. (2018). Cómo hacer un buen TFM en enseñanza del español como lengua extranjera. Madrid: Arco Libros.



Universidad  
Internacional  
de Valencia

# Guía didáctica

## ASIGNATURA: El sistema fonológico y fonético del español

**Título:** *Máster Universitario en Enseñanza del Español como lengua Extranjera*

**Materia:** Complementos Formativos

**Créditos:** 2 ECTS

**Código:** 15MELE

**Curso:** 2022-2023

## Índice

1. Organización general .....	3
1.1. Datos de la asignatura .....	3
1.2. Equipo docente .....	3
1.3. Introducción a la asignatura .....	3
1.4. Competencias y resultados de aprendizaje .....	4
2. Contenidos/temario .....	5
3. Metodología .....	6
4. Actividades formativas .....	6
5. Evaluación.....	7
5.1. Sistema de evaluación .....	7
5.2. Sistema de calificación .....	8
6. Bibliografía.....	9
6.1. Bibliografía de referencia .....	9
6.2. Bibliografía complementaria .....	9

# 1. Organización general

## 1.1. Datos de la asignatura

<b>MATERIA</b>	<b>Complementos Formativos</b>
<b>ASIGNATURA</b>	<b>El sistema fonológico y fonético del español 2 ECTS</b>
<b>Carácter</b>	Obligatorio
<b>Semestre</b>	Primero
<b>Idioma en que se imparte</b>	Castellano
<b>Requisitos previos</b>	No existen
<b>Dedicación al estudio por ECTS</b>	<b>25 horas</b>

## 1.2. Equipo docente

<b>Profesor</b>	<p><b>Dr. Raúl Molina Gil</b>  <a href="mailto:raul.molina.g@campusviu.es">raul.molina.g@campusviu.es</a></p> <p><b>Dr. Raúl Quesada Portero</b>  <a href="mailto:raul.quesada@campusviu.es">raul.quesada@campusviu.es</a></p>
-----------------	--

## 1.3. Introducción a la asignatura

*En esta asignatura nos ocuparemos del estudio de todos los aspectos relacionados con la pronunciación de la lengua española, es decir, su conocimiento desde las perspectivas fonológica y fonética. En primer lugar, analizaremos los fundamentos de ambas disciplinas lingüísticas. En el caso de la fonética, nos detendremos en cada una de sus tres principales ramas: la fonética articulatoria, que se ocupa de la producción del sonido lingüístico por parte del emisor; la fonética auditiva, que estudia su recepción por parte del receptor; y por último la fonética acústica, que es la que analiza y clasifica los sonidos del español. En cuanto a la fonología, estudiaremos el sistema fonológico del español, desde la unidad mínima distintiva, el fonema, hasta su combinación para la creación de unidades superiores como la sílaba y la palabra, sin olvidar las unidades suprasegmentales. Dedicaremos igualmente amplio espacio a la práctica de la transcripción fonológica y fonética.*

## 1.4. Competencias y resultados de aprendizaje

### COMPETENCIAS GENERALES

CG.1.- Utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC): Capacidad para utilizar eficazmente las tecnologías de la información y las comunicaciones como herramienta para la búsqueda, procesamiento y almacenamiento de la información, así como para el desarrollo de habilidades comunicativas.

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1 - Aprendizaje Autónomo: Habilidad para elegir las estrategias, las herramientas y los momentos que considere más efectivos para aprender y poner en práctica de manera independiente lo que ha aprendido.

CT2 - Autoconfianza: Capacidad para valorar nuestros propios resultados, rendimiento y capacidades con la convicción interna de que somos capaces de hacer las cosas y los retos que se nos plantean.

CT3 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones: ser capaz de valorar y entender posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera.

CT4 - Capacidad de análisis y síntesis: ser capaz de descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes; también evaluar otras alternativas y perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis busca reducir la complejidad con el fin de entenderla mejor y/o resolver problemas.

CT5 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica, para utilizar los conocimientos adquiridos en el ámbito académico en situaciones lo más parecidas posibles a la realidad de la profesión para la cual se están formando.

CT6 - Conciencia de los valores éticos: Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.

CT7 - Gestión de la información: Capacidad para buscar, seleccionar, analizar e integrar información proveniente de fuentes diversas.

CT8 - Habilidades en las relaciones interpersonales: Capacidad de relacionarse positivamente con otras personas por medios verbales y no verbales, a través de la comunicación asertiva, entendiéndose por ésta, la capacidad para expresar o transmitir lo que se quiere, lo que se piensa o se siente sin incomodar, agredir o herir los sentimientos de la otra persona.

CT9 - Planificación y gestión del tiempo: Capacidad para establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.

CT10 - Innovación-Creatividad: Capacidad para proponer y elaborar soluciones nuevas y originales que añaden valor a problemas planteados, incluso de ámbitos diferentes al propio del problema.

CT11 - Trabajo en equipo: Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

CE1: Conocimiento básico de los conceptos generales e instrumentales de fonética y fonología.

CE2: Capacidad para escuchar prestando atención a los fenómenos fónicos.

CE3: Capacidad para analizar los principales problemas del español en el nivel fónico.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

RA-1: Analizar y definir las unidades fonético-fonológicas del español actual desde la perspectiva articulatoria. Sistematizar el estudio de los sonidos vocálicos y consonánticos.

RA-2: Conocer los elementos suprasegmentales del español: Acento y entonación.

## 2. Contenidos/temario

1. El componente fónico: fonología y fonética
2. Los sistemas vocálico y consonántico del español
3. La sílaba. definición, tipología, estructura
4. Los elementos suprasegmentales: el acento y la entonación

### 3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesiten. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

### 4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

#### 1. Actividades de carácter teórico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el profesor de la asignatura destinadas a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del estudiante (manual, SCORM y material complementario). Estas actividades se desglosan en las siguientes categorías:

- a. Clases expositivas
- b. Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales
- c. Estudio y seguimiento de material interactivo

#### 2. Actividades de carácter práctico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el profesor de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral.

#### 3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o

colectivas, en las que el profesor comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

#### 4. Trabajo autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

#### 5. Prueba objetiva final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

## 5. Evaluación

### 5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación
<b>Portafolio*</b>	<b>70 %</b>
<i>Realización de una colección de tareas que formarán parte del e-portafolio, realizada por el alumnado y establecidas por el profesorado. La mayoría de las tareas aquí recopiladas son el resultado del trabajo realizado dirigido por el profesorado en las actividades, tutorías colectivas, etc. Esto permite evaluar, además de las competencias conceptuales, otras de carácter más práctico, procedimental o actitudinal.</i>	
Sistema de Evaluación	Ponderación
<b>Prueba final*</b>	<b>30 %</b>
<i>El examen es una prueba de evaluación tipo test con 20 preguntas y cuatro opciones, donde solo una es la correcta. Los exámenes en la Universidad Internacional de Valencia están tutelados por un sistema de Biometría, de forma que serás monitorizado con una cámara para verificar tu identidad, para evitar así el fraude.</i>	

**\*Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.**

V.04

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

## 5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 -6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 -4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje.**

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

## 6. Bibliografía

### 6.1. Bibliografía de referencia

- Gibson, M. (2005). *Fonología del español: enfoque desde la teoría de optimidad*, Universidad Complutense de Madrid. Recuperado de <https://ebookcentral.proquest.com/lib/universidadviusp/detail.action?docID=3192271>
- Gómez Fernández, D. (1978). La doble articulación, ¿nota discriminadora del código lingüístico? (Con un análisis del código de los números telefónicos en España). *Cauce*, n. 1, pp. 79-98. Recuperado de [https://cvc.cervantes.es/literatura/cauce/pdf/cauce01/cauce\\_01\\_006.pdf](https://cvc.cervantes.es/literatura/cauce/pdf/cauce01/cauce_01_006.pdf)
- Martínez Celdrán, E. (1994). *Fonética (con especial referencia a la lengua castellana)*. Barcelona: Teide.
- Quilis, A. (2014). *Principios de fonología y fonética españolas*. Madrid: Arco Libros.
- Quilis, A. (2009). *Tratado de fonología y fonética españolas*. Madrid: Arco Libros
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2011). *Nueva gramática de la lengua española. Fonética y fonología*. Madrid: Espasa

### 6.2. Bibliografía complementaria

- Alarcos Llorca, E. (1965) [2005]. *Fonología española*. Madrid: Gredos.
- Hidalgo Navarro, A. y Quilis Marín, M. (2004). *Fonética y fonología españolas*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Quilis, A. (1985). *El comentario fonológico y fonético de textos. Teoría y práctica*. Madrid: Arco Libros.
- Saussure, F. (1972). *Curso de lingüística general*. Buenos Aires: Losada.



Universidad  
Internacional  
de Valencia

# Guía didáctica

## ASIGNATURA: La gramática del español

**Título:** *Máster Universitario en Enseñanza del Español como lengua Extranjera*

**Materia:** Complementos Formativos

**Créditos:** 6 ECTS

**Código:** 16MELE

**Curso:** 2022-2023

## Índice

1. Organización general .....	3
1.1. Datos de la asignatura .....	3
1.2. Equipo docente.....	3
1.3. Introducción a la asignatura .....	3
1.4. Competencias y resultados de aprendizaje .....	4
2. Contenidos/temario .....	6
3. Metodología .....	6
4. Actividades formativas.....	6
5. Evaluación.....	8
5.1. Sistema de evaluación .....	8
5.2. Sistema de calificación.....	9
6. Bibliografía.....	9
6.1. Bibliografía de referencia.....	9

# 1. Organización general

## 1.1. Datos de la asignatura

<b>MATERIA</b>	<b>Complementos Formativos</b>
<b>ASIGNATURA</b>	<b>La gramática del español 6 ECTS</b>
<b>Carácter</b>	Obligatorio
<b>Semestre</b>	Primero
<b>Idioma en que se imparte</b>	Español
<b>Requisitos previos</b>	No existen
<b>Dedicación al estudio por ECTS</b>	<b>25 horas</b>

## 1.2. Equipo docente

<b>Profesora</b>	<b>Dra. María de Araceli Abras Daneri</b> <a href="mailto:mariadearaceli.abras@campusviu.es">mariadearaceli.abras@campusviu.es</a>
------------------	---

## 1.3. Introducción a la asignatura

*El programa de esta asignatura ayuda al estudiante a adquirir los conocimientos de la gramática del español, como base que le permita superar con éxito la asignatura “Didáctica de la competencia gramatical” del Máster Universitario de Enseñanza del Español como Lengua Extranjera. Se centra en los principales fenómenos gramaticales en su vertientes morfológica y sintáctica, en los contrastes entre la norma y el uso y hace un repaso de las obras lingüísticas de consulta.*

## 1.4. Competencias y resultados de aprendizaje

### COMPETENCIAS GENERALES

CG.1.- Utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC): Capacidad para utilizar eficazmente las tecnologías de la información y las comunicaciones como herramienta para la búsqueda, procesamiento y almacenamiento de la información, así como para el desarrollo de habilidades comunicativas.

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1 - Aprendizaje Autónomo: Habilidad para elegir las estrategias, las herramientas y los momentos que considere más efectivos para aprender y poner en práctica de manera independiente lo que ha aprendido.

CT2 - Autoconfianza: Capacidad para valorar nuestros propios resultados, rendimiento y capacidades con la convicción interna de que somos capaces de hacer las cosas y los retos que se nos plantean.

CT3 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones: ser capaz de valorar y entender posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera.

CT4 - Capacidad de análisis y síntesis: ser capaz de descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes; también evaluar otras alternativas y perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis busca reducir la complejidad con el fin de entenderla mejor y/o resolver problemas.

CT5 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica, para utilizar los conocimientos adquiridos en el ámbito académico en situaciones lo más parecidas posibles a la realidad de la profesión para la cual se están formando.

CT6 - Conciencia de los valores éticos: Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.

CT7 - Gestión de la información: Capacidad para buscar, seleccionar, analizar e integrar información proveniente de fuentes diversas.

CT8 - Habilidades en las relaciones interpersonales: Capacidad de relacionarse positivamente con otras personas por medios verbales y no verbales, a través de la comunicación asertiva, entendiéndose por ésta, la capacidad para expresar o transmitir lo que se quiere, lo que se piensa o se siente sin incomodar, agredir o herir los sentimientos de la otra persona.

CT9 - Planificación y gestión del tiempo: Capacidad para establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.

CT10 - Innovación-Creatividad: Capacidad para proponer y elaborar soluciones nuevas y originales que añaden valor a problemas planteados, incluso de ámbitos diferentes al propio del problema.

CT11 - Trabajo en equipo: Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.

## **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA**

CE4: Conocimiento de la morfología y la sintaxis del español.

CE5: Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos a la resolución de problemas en lengua española.

CE6. Dominio instrumental de la lengua española.

CE9. Conocimiento de la variación lingüística de la lengua española.

CE10. Habilidad en el manejo de diferentes diccionarios, glosarios, glosarios bilingües y corpora.

## **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

RA-3: Conocer los conceptos básicos de la gramática española

RA-4: Reconocer y aplicar la terminología más frecuente del ámbito gramatical

RA-5: Describir los problemas de uso fundamentales de la gramática española.

RA-6: Manejar eficazmente y con criterios profesionales las principales fuentes de referencia del español, y particularmente aquellas en que se hace mención explícita de la variación gramatical (Diccionario panhispánico de dudas, Nueva gramática de la lengua española).

## 2. Contenidos/temario

1. Descripción y análisis de los principales fenómenos gramaticales en su vertiente morfosintáctica
2. La morfología nominal y la morfología verbal
3. La oración y sus tipos
4. Los conectores
5. La sintaxis del texto
6. Análisis de los contrastes que se observan entre la norma y el uso
7. Manejo de lingüísticas de consulta (gramática de la RAE, gramáticas de otros autores, diccionarios de estilo, diccionario académico, diccionarios de uso, etc.).

## 3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesitasen. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

## 4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

### 1. Actividades de carácter teórico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el profesor de la asignatura destinadas a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas

actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del estudiante (manual, SCORM y material complementario).

## **2. Actividades de carácter práctico**

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el profesor de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral.

## **3. Tutorías**

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesor comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura

## **4. Trabajo autónomo**

Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

## **5. Prueba objetiva final**

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

## 5. Evaluación

### 5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación
<b>Portafolio*</b>	<b>70 %</b>
<i>Realización de una colección de tareas que formarán parte del e-portafolio, realizada por el alumnado y establecidas por el profesorado. La mayoría de las tareas aquí recopiladas son el resultado del trabajo realizado dirigido por el profesorado en las actividades, tutorías colectivas, etc. Esto permite evaluar, además de las competencias conceptuales, otras de carácter más práctico, procedimental o actitudinal.</i>	
Sistema de Evaluación	Ponderación
<b>Prueba final*</b>	<b>30 %</b>
<i>El examen es una prueba de evaluación tipo test con 20 preguntas y cuatro opciones, donde solo una es la correcta. Los exámenes en la Universidad Internacional de Valencia están tutelados por un sistema de Biometría, de forma que serás monitorizado con una cámara para verificar tu identidad, para evitar así el fraude.</i>	

**\*Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final)** con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

## 5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cómputos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 -6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 -4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje.**

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

## 6. Bibliografía

### 6.1. Bibliografía de referencia

Alarcos, E. (1995). Gramática de la lengua española. Madrid: Espasa Calpe.

Alcina, J.y Blecua, J.M.(1975).Gramática española. Barcelona: Ariel

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009-2011).  
Nueva gramática de la lengua española. Madrid: Espasa.



Universidad  
Internacional  
de Valencia

# Guía didáctica

## **ASIGNATURA: Lexicología, lexicografía y semántica del español**

**Título:** *Máster Universitario en Enseñanza del Español como lengua Extranjera*

**Materia:** Complementos Formativos

**Créditos:** 4 ECTS

**Código:** 17MELE

**Curso:** 2022-2023

## Índice

1. Organización general .....	3
1.1 Datos de la asignatura .....	3
1.2 Equipo docente.....	3
1.3 Introducción a la asignatura .....	3
1.4 Competencias y resultados de aprendizaje .....	4
2. Contenidos/temario .....	6
3. Metodología .....	6
4. Actividades formativas .....	6
5. Evaluación.....	7
5.1 Sistema de evaluación .....	7
5.2 Sistema de calificación.....	8
6. Bibliografía.....	9
6.1 Bibliografía de referencia.....	9
6.2 Bibliografía complementaria .....	9

# 1. Organización general

## 1.1 Datos de la asignatura

<b>MATERIA</b>	<b>Complementos formativos</b>
<b>ASIGNATURA</b>	<b>Lexicología, lexicografía y semántica del español 4 ECTS</b>
<b>Carácter</b>	Obligatorio
<b>Semestre</b>	Primero
<b>Idioma en que se imparte</b>	Español
<b>Requisitos previos</b>	No existen
<b>Dedicación al estudio por ECTS</b>	25 horas

## 1.2 Equipo docente

<b>Profesor</b>	<b>Dra. Marta Gancedo Ruiz</b> <a href="mailto:marta.gancedo@campusviu.es">marta.gancedo@campusviu.es</a> <b>Dr. Raúl Quesada Portero</b> <a href="mailto:raul.quesada@campusviu.es">raul.quesada@campusviu.es</a>
-----------------	---

## 1.3 Introducción a la asignatura

*Con esta asignatura el alumno logrará aprender los aspectos fundamentales del plano léxico-semántico del español desde un punto de vista general y científico. Esto implica profundizar en el análisis de la relación significante/significado de las palabras, reconocer mecanismos de formación léxica y apreciar las diferentes acepciones que adquieren las palabras dependiendo del contexto en que se producen los mensajes, teniendo en cuenta tanto factores semióticos como sociolingüísticos: denotación y connotación, homonimia y polisemia. Además, tendrá amplio espacio en la asignatura el estudio de la clasificación del léxico español en campos semánticos, sobre todo en lo que atañe al léxico especializado. Por último, se repasarán los diferentes tipos de diccionarios existentes, su elaboración y su uso como instrumento indispensable para el conocimiento y la enseñanza del español.*

## 1.4 Competencias y resultados de aprendizaje

### COMPETENCIAS GENERALES

CG.1.- Utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC): Capacidad para utilizar eficazmente las tecnologías de la información y las comunicaciones como herramienta para la búsqueda, procesamiento y almacenamiento de la información, así como para el desarrollo de habilidades comunicativas.

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1 - Aprendizaje Autónomo: Habilidad para elegir las estrategias, las herramientas y los momentos que considere más efectivos para aprender y poner en práctica de manera independiente lo que ha aprendido.

CT2 - Autoconfianza: Capacidad para valorar nuestros propios resultados, rendimiento y capacidades con la convicción interna de que somos capaces de hacer las cosas y los retos que se nos plantean.

CT3 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones: ser capaz de valorar y entender posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera.

CT4 - Capacidad de análisis y síntesis: ser capaz de descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes; también evaluar otras alternativas y perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis busca reducir la complejidad con el fin de entenderla mejor y/o resolver problemas.

CT5 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica, para utilizar los conocimientos adquiridos en el ámbito académico en situaciones lo más parecidas posibles a la realidad de la profesión para la cual se están formando.

CT6 - Conciencia de los valores éticos: Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.

CT7 - Gestión de la información: Capacidad para buscar, seleccionar, analizar e integrar información proveniente de fuentes diversas.

CT8 - Habilidades en las relaciones interpersonales: Capacidad de relacionarse positivamente con otras personas por medios verbales y no verbales, a través de la comunicación asertiva, entendiéndose por ésta, la capacidad para expresar o transmitir lo que se quiere, lo que se piensa o se siente sin incomodar, agredir o herir los sentimientos de la otra persona.

CT9 - Planificación y gestión del tiempo: Capacidad para establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.

CT10 - Innovación-Creatividad: Capacidad para proponer y elaborar soluciones nuevas y originales que añaden valor a problemas planteados, incluso de ámbitos diferentes al propio del problema.

CT11 - Trabajo en equipo: Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.

## **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA**

CE7. Conocimiento de los niveles léxico y semántico del español.

CE8. Capacidad para reconocer las diferentes relaciones semánticas.

CE9. Conocimiento de la variación lingüística de la lengua española.

CE10. Habilidad en el manejo de diferentes diccionarios, glosarios, glosarios bilingües y corpora.

## **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

RA-7: Reconocer distintos tipos de morfemas y palabras desde el punto de vista léxico.

RA-8: Establecer criterios de organización del léxico del español.

RA-9: Reconocer las tendencias actuales del español en lo que se refiere a renovación léxica.

RA-10: Analizar relaciones y configuraciones semánticas.

RA-11: Manejar con eficacia diferentes tipos de diccionario y glosarios.

## 2. Contenidos/temario

1. Características generales del significado. Dificultades. Tipos de significado.
2. Ambigüedad léxica: polisemia y homonimia
3. Relaciones semánticas: Sinonimia, antonimia, hiperonimia, meronimia
4. La creación de palabras
5. La variación léxica
6. Semántica oracional.
7. Los diccionarios: Tipos. Glosarios. Glosarios bilingües y Corpora

## 3. Metodología

La metodología de esta asignatura, siguiendo la apuesta de la Universidad Internacional de Valencia (VIU), se caracteriza por un modelo de carácter e-presencial. Así, se impartirán en directo un conjunto de cinco sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesitasen. Estas sesiones combinarán actividades de carácter teórico, directamente relacionadas con el aprendizaje de los conceptos contenidos en el manual didáctico de la asignatura, y actividades de carácter práctico, diseñadas para ofrecer al estudiante una formación completa e integral de la materia.

El docente se ofrece a realizar un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas académico que el estudiante pueda tener, y que sirvan de complemento a su trabajo autónomo, indispensable para lograr la consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

## 4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

### 1. Actividades de carácter teórico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el profesor de la asignatura destinadas a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del estudiante (manual, SCORM y material complementario). Estas actividades se desglosan en las siguientes categorías:

- a. Clases expositivas
- b. Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales
- c. Estudio y seguimiento de material interactivo

## 2. Actividades de carácter práctico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el profesor de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral.

## 3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesor comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

## 4. Trabajo autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

## 5. Prueba objetiva final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

# 5. Evaluación

## 5.1 Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación
<b>Portafolio*</b>	<b>70 %</b>
<p><i>Realización de una colección de tareas que formarán parte del e-portafolio, realizada por el alumnado y establecidas por el profesorado. La mayoría de las tareas aquí recopiladas son el resultado del trabajo realizado dirigido por el profesorado en las actividades, tutorías colectivas, etc. Esto permite evaluar, además de las competencias conceptuales, otras de carácter más práctico, procedimental o actitudinal.</i></p>	

Sistema de Evaluación	Ponderación
<b>Prueba final*</b>	<b>30 %</b>
<i>El examen es una prueba de evaluación tipo test con 20 preguntas y cuatro opciones, donde solo una es la correcta. Los exámenes en la Universidad Internacional de Valencia están tutelados por un sistema de Biometría, de forma que serás monitorizado con una cámara para verificar tu identidad, para evitar así el fraude.</i>	

**\*Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.**

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

## 5.2 Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cómputos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente*
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 - 6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 - 4,9	Suspenso

El nivel de competencia en cada una de las actividades realizadas se medirá, en términos generales, en función de la adecuación en el planteamiento de los contenidos generales y contenidos específicos, así como en la corrección de la estructura formal y organización del discurso (semántica, sintaxis y léxico). Por último, se valorará la originalidad y creatividad de las intervenciones en las actividades que así lo requieran valorando también la fundamentación bibliográfica de estas.

\* La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

## 6. Bibliografía

### 6.1 Bibliografía de referencia

Almeida Cabrejas, B. et al. (2017). *Investigaciones actuales en lingüística. Vol. II: semántica, lexicología y morfología*. Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones. Universidad de Alcalá.

<https://elibro-net.universidadviu.idm.oclc.org/es/ereader/universidadviu/44411>

Alvar Ezquerro, M. (2003). *La enseñanza del léxico y el uso del diccionario*. Madrid: Arco Libros.

De Miguel, E. (ed.) (2009). *Panorama de Lexicología*. Barcelona: Ariel.

García Giménez, C. (2008). *La adquisición del vocabulario en la clase de E/LE*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.

<http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc9k4t4>

Gutiérrez Ordóñez, S. (2002). *De pragmática y semántica*. Madrid: Arco/Libros.

Lara, L. (2006). *Curso de lexicología*. México, D.F.: El Colegio de México

<https://www-jstor-org.universidadviu.idm.oclc.org/stable/j.ctv47w673>

Mogorrón Huerta, P. y González Royo, C. (2016). *Fraseología contrastiva: lexicografía, traducción y análisis de corpus*. Alicante: Publicacions Universitat Alacant. <https://elibro-net.universidadviu.idm.oclc.org/es/lc/universidadviu/titulos/117188>

Nomedeu Rull, A. y Forgas Bedet, E. (2012) *Avances de lexicografía hispánica. Tomo II*. Tarragona: Publicacions Universitat Rovira i Virgili. <https://elibro-net.universidadviu.idm.oclc.org/es/lc/universidadviu/titulos/54796>

Salvador, G. (1985). *Semántica y lexicología del español*. Madrid: Paraninfo.

### 6.2 Bibliografía complementaria

Escandell Vidal, M<sup>a</sup> V. (2005). *La comunicación*. Madrid: Gredos.

Escandell Vidal, M<sup>a</sup> V. (2012). *Apuntes de semántica léxica*. Madrid: UNED - Universidad Nacional de Educación a Distancia.

<https://elibro-net.universidadviu.idm.oclc.org/es/lc/universidadviu/titulos/48522>

Geeraerts, D. (2006). *Words and Other Wonders: Papers on Lexical and Semantic Topics*. Berlín: Mouton de Gruyter.

Greimas, A. J. (1966). *Sémantique structurale: Recherche de méthode*. Paris: Larousse.

Halliday, M.A.K (1994). *A Functional Grammar*. New York: Arnold.

Higueras M. (2017). «Logros y retos de la enseñanza del léxico», en Herrera F. y Sans N. (dir.), *Cuaderno de didáctica. Enseñar léxico en el aula de español. El poder de las palabras*. Barcelona: Difusión S.L., pp. 13-23.